



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE  
ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA  
(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E  
INTEGRACIÓN**

**LA ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN  
FRONTERIZA: EL NEXO ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO**

**CINTHYA JANELLE MILGROS CELIS FALCÓN**

Foz do Iguaçu  
2015



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLITICA  
(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E  
INTEGRACIÓN**

**LA ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN  
FRONTERIZA: EL NEXO ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO**

**CINTHYA JANELLE MILAGROS CELIS FALCÓN**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para la obtención del título de Bachiller en Relaciones Internacionales e Integración.

Orientador: Prof. Dr. Ramon Blanco de Freitas

Foz do Iguaçu  
2015

**CINTHYA JANELLE MILAGROS CELIS FALCÓN**

**LA ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN  
FRONTERIZA: EL NEXO ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para la obtención del título de Bachiller en Relaciones Internacionales e Integración.

**BANCA EXAMINADORA**

---

Orientador: Prof. Dr. Ramon Blanco de Freitas  
UNILA

---

Prof. Dr. Fabio Borges  
UNILA

---

Prof. Dr. Fernando Ludwig  
UDC

---

Profa. Msc. Karen Honório  
UNILA

Foz do Iguaçu, 24 de noviembre de 2015.

Dedico este trabajo a mi querido papá Marcos y a mi mamá Delicia. A mis hermanos lindos: Lupita, Martín y Celeste.

## AGRADECIMENTOS

Agradezco a mi orientador: Ramon Blanco, por todo el conocimiento proporcionado, por su confianza constante y su dedicación infinita en los que hace.

Agradezco a todos aquellos profesores que me ayudaron de alguna forma en el desarrollo de este trabajo de conclusión de curso. Especialmente al profesor Marcelino Lisboa y a su esposa Francielle por permitirme compartir con su familia momentos inolvidables y por sus cortos pero profundos consejos de padre; y al profesor Fabio Borges por los aprendizajes adquiridos desde su orientación en el proyecto de Extensión hasta sus enseñanzas durante el proyecto de Iniciación Científica.

Agradezco a mi familia por sus consejos, por su comprensión y la confianza depositada en mí.

Al siempre jovial Franz por su cariño, su apoyo incondicional en el desarrollo de mi trabajo de campo y sus ánimos de superación.

A mis divertidos y queridos amigos: Bladimir, Cristian, Daniel, Hugo, y Pedro por dejarme compartir junto a ellos tantas experiencias enriquecedoras.

Agradezco a mis compañeras de casa: Flor y Elizabeth que desde el inicio de nuestras carreras estuvimos juntas a pesar de nuestra diversidad de perspectivas, por compartir momentos familiares durante estos cuatro años de estudios en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana y aprender juntas a administrar una casa.

CELIS, Cinthya. **El nexo entre Seguridad y Desarrollo en las políticas y prácticas de la Dirección De Desarrollo e Integración Fronteriza**. 2015. P.85. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Relaciones Internacionales e Integración) – Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Foz do Iguacu, 2015.

## RESUMEN

Este trabajo de conclusión de curso analiza el nexo entre seguridad y desarrollo en las políticas y prácticas de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza (DDF). La DDF es un órgano perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (MRE) y se encarga de la coordinación y ejecución de las políticas para los espacios fronterizos peruanos. Así, se analizará específicamente tres ejes de actuación de la Dirección en la zona fronteriza con el Brasil: (1) la ejecución y coordinación de proyectos y programas; (2) la participación en compromisos bilaterales en el marco de la zona de integración fronteriza Perú-Brasil; y (3) la organización de seminarios y cursos prácticos. La cuestión principal es ¿cuál es el nexo entre seguridad y desarrollo en la actuación de la DDF en la zona de integración fronteriza con el Brasil? De este modo, los conceptos teóricos utilizados se relacionan con el debate del nexo entre seguridad y desarrollo dentro del ámbito de los estudios de la Seguridad Internacional. La metodología utilizada es cualitativa. Se demuestra que la actuación de la DDF se da en conjunto con otras instancias gubernamentales que le permiten ejecutar y tratar políticas en el ámbito económico, social y ambiental, primordialmente. Estos objetivos buscan fortalecer y desarrollar la zona fronteriza con el fin de acentuar la presencia estatal y de proporcionar seguridad al Estado.

**Palabras-clave:** Nexo entre Seguridad y Desarrollo. Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza. Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil.

CELIS, Cinthya. **The security and development nexus in the policies and practices of the Dirección of Desarrollo and Integración Fronteriza**. 2015. P. 85. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación em Relaciones Internacionales e Integración) – Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Foz do Iguacu, 2015.

## **ABSTRACT**

This dissertation analyzes the security and development nexus in the policies and practices of the Dirección of Desarrollo and Interacción Fronteriza (DDF). The DDF is part of the Ministry of Foreign Affairs of Peru (MRE) and it is responsible for the coordination and implementation of policies and practices in the peruvian border areas. Thus, this dissertation specifically examines three areas of activity of the DDF in the frontier zone with Brazil: (1) the implementation and coordination of projects and programs; (2) the participation in bilateral commitments in the Frontier Integration Zone between Peru and Brazil; and (3) the organization of seminars and workshops. The main question is what is the security and development nexus in the practices of the DDF in the border area with Brazil? Hence, the theoretical concepts used are related to the discussion of the nexus between security and development in the field of International Security Studies. The dissertation envisions that the practice of the DDF is developed in partnership with other government agencies which allows the operationalization of policies in the economic, social and environmental spheres, mainly. The aim in these spheres is to strengthen and to develop the frontier zone in order to accentuate the state presence and to provide a greater security to the state.

**Key words:** Security and Development nexus. Dirección of Desarrollo and Integración Fronteriza .Frontier Integration Zone between Peru and Brazil.

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro N° 1</b> – Directores de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.....	43
<b>Cuadro N° 2</b> – Longitud del Perímetro y Fronteras, Según País Limítrofe.....	47
<b>Cuadro N° 3</b> – Proyectos Ejecutados por el PEPP en la Provincia de Purús.....	58
<b>Cuadro N° 4</b> – Organismos de Control Fronterizo.....	63



## LISTA DE GRÁFICOS

- Gráfico N° 1** – Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores (Año 2010).37-38
- Gráfico N° 2** – Estructura de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.....42
- Gráfico N° 3** – Organigrama del Plan de Purús.....56

## LISTA DE MAPAS

<b>Mapa N° 1</b> – Zonas de Integración Fronteriza del Perú.....	46
<b>Mapa N° 2</b> – Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil.....	52
<b>Mapa N° 3</b> – Ámbito del Proyecto Especial Pichis Palcazú.....	55
<b>Mapa N° 4</b> – Programa de Pasos de Frontera.....	61
<b>Mapa N° 5</b> – Amazonia Peruana por Criterio de Cuenca y Criterio Ecológico.....	84

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical (International Center For Tropical Agriculture)
CNDF	Consejo Nacional de Desarrollo De Fronteras
DDF	Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
ESI	Estudios de la Seguridad Internacional
GRU	Gobierno Regional de Ucayali
GTB	Grupos de Trabajo Binacionales
IFPRI	International Food Policy Research Institute
IIAP	Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
IUPP	Instituto De Urbanismo Y Planificación Del Perú
PEPP	Proyecto Especial Pichis Palcazú
PRODUCE	Ministerio de la Producción del Perú
PROVIAS	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
RI	Relaciones Internacionales
SI	Seguridad Internacional
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
ZIF	Zona de Integración Fronteriza

## SUMÁRIO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>1 HISTÓRICO CONCEPTUAL DE LA NOCIÓN DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DESARROLLO, Y DEL NEXO ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO.....</b>	<b>18</b>
1.1. NOCIÓN DE SEGURIDAD Y DESARROLLO INTERNACIONAL DURANTE LA GUERRA FRÍA.....	18
1.2. NOCIÓN DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DESARROLLO DESPUÉS DE LA GUERRA FRÍA HASTA LOS DÍAS ACTUALES.....	21
1.3. NEXO ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO.....	27
1.4. CONCLUSIÓN.....	30
<b>2 LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA.....</b>	<b>32</b>
2.1. ANTECEDENTES.....	32
2.2. SOBRE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA.....	34
2.3. CONCLUSIÓN.....	47
<b>3 ANÁLISIS DEL NEXO ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO EN LA ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA.....</b>	<b>48</b>
3.1. ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA ENTRE EL PERÚ-BRASIL.....	49
3.2. EJES DE ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA.....	51
3.2.1. Programas y Proyectos ejecutados y coordinados por la DDF .....	52
3.2.1.1. Plan de Acción para la Provincia de Purús 2007-2011.....	52
3.2.1.2. Programa de Pasos de Frontera Perú-IIRSA.....	58
3.2.2. Compromisos Bilaterales en el Marco de la ZIF.....	63
3.2.3. Organización de seminarios y cursos prácticos.....	65
3.3. CONCLUSION.....	67
<b>CONCLUSIONES FINALES.....</b>	<b>69</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>74</b>

a) FUENTES PRIMARIAS .....	72
b) FUENTES SECUNDARIAS.....	75
<b>ANEXOS.....</b>	<b>82</b>

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de conclusión de curso analiza y problematiza el nexo entre seguridad y desarrollo. Para eso, se realiza un estudio de caso de la actuación de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores en la zona de Integración Fronteriza del Perú con el Brasil. Específicamente, se analizan tres ejes de actuación: (1) proyectos y programas; (2) participación en compromisos bilaterales en el marco de la zona de integración fronteriza Perú-Brasil; (3) y organización de seminarios y cursos prácticos. La cuestión principal busca responder a ¿cuál es el nexo existente entre seguridad y desarrollo en las políticas del DDF hacia la zona de integración fronteriza con el Brasil? En este trabajo se argumenta que el nexo entre seguridad y desarrollo adquieren formas específicas dependiendo del contexto (JENSEN, 2010, pág. 77) en el cual se insieren. En la ZIF, el nexo se da través de la promoción del desarrollo económico generando que los organismos gubernamentales se establezcan con el fin de tener un mayor control de los espacios fronterizos y proveer seguridad al territorio nacional.

La elección de la zona de integración fronteriza con el Brasil, se debe a que hace parte de la amazonia, un área poco estudiada en el Perú, a pesar de representar el 58,9% del territorio nacional (D'ACHILLE, 1997, pág. 7). Además, históricamente hasta los inicios del siglo XXI el manejo de la amazonia ha sido vista y considerada en la agenda gubernamental como “ancha y ajena” (BARRANTES, GLAVE, 2014, pág. 22). Desde los estudios fronterizos investigaciones como el de Seoane, Orias y Torres (2000), se caracterizan por presentar la realidad fronteriza apuntando a que se deje de lado la visión geoestratégica relacionado a la defensa y a la seguridad y se tome en cuenta aspectos de desarrollo regional y local. Así también, Rhi-Sausi y Oddone (2012) estudia los espacios fronterizos desde el punto de vista de la cooperación e integración fronteriza bilateral. En las relaciones entre los países amazónicos, Fabio Borges (2011) estudia la inserción internacional brasileña con los países amazónicos: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. En el ámbito de los espacios fronterizos del Perú, Meza (2008) busca explicar en la teoría, política y practica el desarrollo de los espacios regionales

fronterizos en el marco del proceso de regionalización y descentralización política en el Perú. En este sentido, Meza (2011) estudia los procesos económicos y sociales en los espacios regionales fronterizos y toma como objeto de estudio a los espacios fronterizos entre Perú-Ecuador, Perú-Bolivia y la institucionalización de la cuestión fronteriza en Comunidad Andina. En el área de la seguridad, Sergio Reis Matos (2014) hace una reflexión de las relaciones entre seguridad y desarrollo en las políticas de defensa y seguridad de los países de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela). En el caso del Perú, él estudia brevemente la actuación del Ministerio de Defensa. Tal es que de todos los autores mencionados no abordan el nexo entre seguridad y desarrollo en la actuación de la DDF hacia la zona fronteriza con el Brasil. Este vacío sustenta la importancia de esta investigación.

De tal manera, esta investigación se insiere dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales de dos maneras. La primera es con respecto a la DDF, pues al ser un ente de la cancillería peruana, está intrínsecamente influenciada y sirve como instrumento para incentivar las relaciones exteriores con aquellos países que hacen frontera con el Perú. La segunda se debe a que esta investigación está enmarcada en los estudios de la Seguridad Internacional, más específicamente en el nexo entre seguridad y desarrollo. Este nexo aplicado al análisis de las prácticas de la DDF vincula el debate académico e internacional sobre seguridad y desarrollo a las actuaciones públicas y gubernamentales del Perú hacia la zona fronteriza con el Brasil.

De tal modo, para desarrollar el análisis de este trabajo de conclusión de curso, esta pesquisa se basa en una metodología cualitativa, fundamentalmente se sustenta en fuentes primarias, y se utiliza básicamente tres instrumentos metodológicos. Ellos son: (1) estudio de caso; (2) investigación de campo; y (3) análisis de archivos. Se usa como método principal el estudio de caso. El caso escogido es la DDF y sus prácticas en la ZIF con el Brasil porque se encuentra en la región más grande del Perú y porque estudios sobre las políticas gubernamentales en la zona aún no han sido abordados. A través del estudio de caso se busca evidenciar la relación entre seguridad y desarrollo. Este caso está apoyado en investigación de campo realizada entre febrero y marzo, y julio y

agosto del 2015. Básicamente el trabajo de campo consistió en el análisis de contenido de las fuentes primarias y secundarias de esta pesquisa. Las fuentes primarias lo constituyen aquellos documentos que estuvieron presentes en la Oficina de Gestión Documental y Archivo y que fueron proporcionados por la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza. Los tipos de documentos que fueron analizados son: oficios, memorándums, leyes, tratados, acuerdos, proyectos, programas y actas de reuniones y estuvieron organizadas en bloques de carpetas que tenían como título central “Perú-Brasil”. Estos documentos constituyen un número destacable de fuentes primarias que se utiliza en esta investigación. Gran parte de las fuentes secundarias fueron obtenidas de la Biblioteca Nacional de Lima, de la Biblioteca de la Academia Diplomática del Perú y de la Biblioteca de la Universidad Pontificia Católica del Perú. Entre los tipos de fuentes secundarias utilizadas están: libros, artículos y otras bibliografías que abordan el nexo entre seguridad y desarrollo, y todo lo concerniente a los estudios de los espacios fronterizos.

Este trabajo de conclusión de curso desarrolla su análisis a lo largo de tres capítulos. En el primer capítulo se presenta la ampliación del concepto de seguridad y el nexo entre desarrollo y seguridad durante y después de la Guerra Fría. El objetivo de este capítulo es evidenciar cómo el nexo entre desarrollo y seguridad fueron vinculándose históricamente. El capítulo se divide en tres secciones. La primera sección trata de la noción de seguridad concebida antes y durante la Guerra Fría. Esta noción era pensada en términos militares y de defensa nacional teniendo como sujeto a ser seguro el Estado. Sin embargo, por ejemplo, en 1969 Johan Galtung ya ponía en debate que la seguridad debería ser vista como la superación de las violencias directa, estructural y cultural. Por tal, esta se insiere como una nueva perspectiva analítica en comparación con la noción tradicional de seguridad vista como sinónimo de los estudios estratégicos. La segunda sección desarrolla la ampliación de la noción de seguridad a otros sujetos, en consecuencia del fin de la era bipolar y de la emergencia y visibilidad de nuevas dinámicas internacionales. Entre estas dinámicas, para mencionar solo algunas están: la inclusión del individuo como sujeto a ser seguro, la necesidad de conceptualizar la seguridad vista desde el Tercer Mundo, la inserción de las mujeres, la construcción de la seguridad a partir del acto de



hablar y otros. Por último, en la tercera sección, está el debate entre el nexo entre seguridad y desarrollo. Esta discusión es central para el análisis de este trabajo de conclusión de curso, pues es donde se evidencia cómo conceptualmente se efectúa los vínculos entre seguridad y desarrollo. Nos ocupamos en demostrar que durante la Guerra Fría el nexo se da en la lógica de la Geopolítica de la Pobreza. Este consistía en la competición global por el predominio de los diferentes sistemas socio-económicos de los dos polos de poder en el Sistema Internacional. Con el fin de la Guerra Fría el nexo estará preocupado por el desarrollo y la seguridad del individuo.

En el siguiente capítulo, se aborda la normatividad gubernamental de la que es parte la DDF, sus características y sus áreas de actuación. Este capítulo se divide en dos secciones. En la primera se presenta brevemente los antecedentes a la creación en 1999 del DDF y el tratamiento que le fue dado a la Amazonia hasta la década del 1990 por parte del Estado peruano. La importancia del desarrollo del uso gubernamental de la Amazonia peruana está en mostrar panorámicamente que dicho espacio era vista como fuente de energía, producción agrícola y expuesta a conflictos fronterizos. Así mismo, los hechos que anteceden al año 1999 crean un ambiente de tensión fronteriza como el conflicto con Ecuador que lleva a la necesidad de crear una institución que se encargue de administrar los espacios fronterizos y que a la vez esté ligado a las relaciones externas del Perú con sus vecinos. De ahí, que la DDF se encuentra dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Seguidamente, en la segunda sección, se apunta el lugar de ubicación de la DDF en el MRE. Este es parte de la Dirección General de las Américas y este está a cargo del Despacho Viceministerial. En esta sección, también se ilustra el ámbito de actuación del DDF. Estos ámbitos son las zonas de frontera con el Brasil, Bolivia, Colombia, Chile y Ecuador. Además el Mar peruano también hace parte de la jurisdicción de la DDF, aunque no haga límite fronterizo con ningún país.

En el tercer capítulo se desarrolla el análisis del nexo entre seguridad y desarrollo en la DDF. Para ello, se lo ha dividido en dos secciones. La primera sección desarrolla la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) con el Brasil. La ZIF con Brasil está dividida en tres sectores: (1) norte conformada por el departamento de Loreto; (2) el centro, por el departamento de Ucayali; y (3) el

sur, por el departamento de Madre de Dios. La segunda sección se divide en tres ejes de actuación de la DDF: (1) en programas y proyectos; (2) su participación en compromisos bilaterales en el marco de la zona de integración fronteriza Perú-Brasil; y (3) la organización de seminarios y cursos prácticos. En el primer eje, se analiza el Plan de Acción para la Provincia de Purús (2007-2011) y el Programa de Pasos de Frontera Perú-IIRSA. En el segundo eje, se desarrolla los acuerdos y acercamientos bilaterales destacando la importancia que tienen los temas tratados en cada reunión para evidenciar el nexo entre seguridad y desarrollo. Por último, en el tercer eje, se resalta el papel de la DDF como organizador y ejecutor de seminarios y cursos prácticos dirigido a diversos aspectos, desde cuestiones ambientales relacionadas con el bienestar de la población hasta el mejoramiento de la atención en las aduanas del lado peruano y las relaciones fronterizas con el Brasil.

# 1 HISTÓRICO CONCEPTUAL DE LA NOCIÓN DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DESARROLLO, Y DEL NEXO ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO

En este capítulo se desarrolla el histórico conceptual de seguridad y desarrollo y el nexo entre desarrollo y seguridad. El espacio temporal en donde se presentan estos conceptos son durante y después de la Guerra Fría. El objetivo de este capítulo es mostrar como conceptos como de seguridad y desarrollo han ido adquiriendo diferentes concepciones en dos contextos históricos dispares. Por ello, este capítulo se divide en tres secciones. El primero discurre la noción histórica de seguridad y desarrollo. La segunda sección presenta los mismos conceptos después de la Guerra Fría. La tercera, en base a las dos sesiones anteriores manifiesta cómo el nexo entre seguridad y desarrollo estuvo constituida durante y después de la Guerra Fría.

## 1.1. NOCIÓN DE SEGURIDAD Y DESARROLLO INTERNACIONAL DURANTE LA GUERRA FRÍA.

Para entender tanto la evolución del concepto de seguridad y el nexo entre seguridad y desarrollo, es indispensable definir qué se entiende por seguridad y desarrollo. En esta sección se presenta la noción de seguridad y desarrollo durante la Guerra Fría.

Después de la explosión de las dos bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, se comienza a tener un debate sobre el uso de las armas nucleares. Inmediatamente, este tema se convierte en la preocupación central de los Estudios de la Seguridad Internacional. Esta característica marcará la llamada Era de Oro entre 1955 a 1965 de la Guerra Fría. La teoría Realista y la estrategia nuclear dominarán el campo de las Relaciones Internacionales. El “realismo es un enfoque que sea caracterizado por tres elementos: pone relevancia en las amenazas militares y en la necesidad de contrincantes poderosos, es orientado por el *status quo* y el centro está en los Estados”<sup>1</sup>. (BOOTH, 1991, pág. 318,

---

<sup>1</sup> Realism this traditional approach has been characterized by three elements: it has emphasized military threats and the need for strong counters; it has been status quo oriented; and it has centered on states (BOOTH, 1991, pág. 318)

traducción libre). La teoría realista tiene sus bases fundacionales pautadas en la conformación del Estado. Para los realistas las relaciones internacionales desarrollan en un contexto donde el conflicto es continuo y donde la guerra, que es siempre un instrumento político, es más frecuente que la paz (SÁNCHEZ, 1999, pág. 25). Por ello el sistema internacional se caracterizará por ser anárquico y estará movido por la lucha de poder de los Estados (*Ídem*, pág. 26). Es decir, el interés "nacional" es definido en términos de poder (MOLLER, 1996, pág.771). Dicho eso, la seguridad será entendida como la ausencia de guerra entre los estados. El entendimiento de que el estado está en constante peligro de subsistencia llevará a dar importancia al territorio del estado y el uso de la militarización para su defensa.

La mejor alternativa vista para obtener ganancias era la lógica de la disuasión militar. En la teoría de la disuasión, "la seguridad está pautada por el desarrollo armamentístico que es la garantía del daño irreparable, o sea, hay una seguridad por las armas. Dentro de esta lógica no está concebida el desarme nuclear" (BUZAN, HANSEN, 2012, pág. 26). La lógica de la disuasión militar estaba vinculada a la de equilibrio de poder. Moller (1996) alega que la acumulación de armas militares garantizaba el equilibrio de poder,

La mejor garantía de paz sería presumiblemente un "equilibrio de poder". Si el equilibrio de las fuerzas armadas entre el Este y el Oeste se moviera, por ejemplo, demasiado en favor del Este (como ocurrió en la década del '70), no sólo se encontraría en peligro la seguridad del Oeste, sino que también se pondría en tela de juicio la estabilidad del sistema internacional en su totalidad. [...] La única solución sería presumiblemente una acumulación progresiva y suficiente de fuerzas militares para balancear a las del correspondiente adversario. (MOLLER, 1996, pág.772).

Tal es que los Estudios de la Seguridad Internacional estaban pautados por las 4S: *State*, *Strategy*, *science* y *Status Quo* (WILLIAMS, 2008, 3). *State* manifestaba que los actores a ser seguros serían los Estados. Este era el actor principal del escenario de la Guerra Fría (*Ibidem*). *Strategy* era el medio por el cual la seguridad debía ser alcanzada. Estos medios eran principalmente militares (*Ibidem*). *Science* se traducían como el método positivista que debería ser usado para los estudios de la Seguridad Internacional (*Ibidem*). *Status Quo* era el objetivo final de la seguridad: mantener el orden y el equilibrio de poder (*Ibidem*).

Paralelamente en la Guerra fría las teorías de modernización se manifiestan en dos grandes modelos económicos. “El Occidental enfocado idealmente en la libertad y en la economía de mercado, y el comunista, concentrado en las aspiraciones de justicia social por medio de la planificación gubernamental”<sup>2</sup> (SANTORO; BLANCO, 2012, pág. 242, traducción libre). Urbanización, promoción de la educación, alfabetización, comunicación en masa, concientización, movilización política e industrialización eran vistos como elementos de modernidad<sup>3</sup> (*Ibidem*, pág. 245, traducción libre). De ahí que la disputa por dos modelos de desarrollo se tornaba como un problema de la seguridad en la Guerra Fría.

No obstante, en medio de la lógica bipolar, se encontraban otras formas de muestra de desacuerdo a la centralidad militar de la Guerra Fría. Por ejemplo,

La Conferencia Internacional sobre la Relación entre el Desarme y el Desarrollo, realizada bajo el auspicio de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987, se estableció que “La seguridad consistía no solo en aspectos militares, sino también en aspectos políticos, económicos, sociales, humanitarios y de los derechos humanos, y ecológicos. (MOLLER, 1996, pág.791).

Estos cuestionamientos emergían por la constante amenaza que causaría el potencial uso de armas nucleares. Con la crisis del petróleo en 1973 también se pasa a tomar en cuenta amenazas no militares. Con el surgimiento de las preocupaciones económicas y ambientales, el concepto de “seguridad pasó a ser tratado en otros términos y no solamente con intereses políticos-militares de determinados actores” (RUDZIT, 2005, pág. 300).

En ello Johan Galtung (1969) empieza a tener discusiones sobre las violencias directa, estructural y cultural. La violencia directa es la relación sujeto-acción-objeto (GALTUNG, 1969, pág. 169). La violencia estructural consistía en algo latente, silenciosa e estática, ejemplo de ello es la injusticia social, el hambre, etc. La violencia cultural es la legitimación de las anteriores que permanece en el tiempo como algo normal.

---

<sup>2</sup> O Ocidental, focado idealmente na liberdade e na economia de mercado, e o comunista, concentrado nas aspirações de justiça social por médio do planejamento governamental (SANTORO; BLANCO, 2012, pág. 242)

<sup>3</sup> Urbanização, promoção da educação, alfabetização, comunicação em massa, conscientização, mobilização política e industrialização eram vistos como elementos de modernidade (*Ibidem*, pág. 245).

Barry Buzan en *People, State, and Fear* (1983) problematiza la abertura de los conceptos de seguridad hacia el individuo y otras esferas. Para Buzan (1983) el individuo es la unidad básica en la que el concepto de seguridad puede ser aplicado. Incluye también los sectores políticos, Económicos y Ecológico. A partir de ahí los debates conceptuales de seguridad comenzaron a ganar impulso e incrementarse en la década de 1990: “una serie de sociólogos, teóricas feministas, filósofos, teóricos del desarrollo, antropólogos y teóricos de los medios de comunicación también entraron en los debates de los ESI” (BUZAN, HANSEN, 2012, p. 47). En la siguiente sección se desarrollará aquellos conceptos ampliadores y profundos de seguridad, visualizados con mayor ímpetu con el final de la Guerra Fría en 1989.

## 1.2. NOCIÓN DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DESARROLLO DESPUÉS DE LA GUERRA FRÍA HASTA LOS DÍAS ACTUALES

El fin de la Guerra Fría muestra el desmoronamiento de la Unión de las Repúblicas Socialista Soviéticas y el triunfo del Liberalismo como ideología económica vencedora representado en los Estados Unidos. A la vez, con este fin de la era bipolar, la seguridad se va a convertir en un término central en los discursos de la política nacional, de las organizaciones internacionales, de la ciencia social, e incluso del activismo por la paz y el desarme. (SANCHEZ, 1999, pág. 14). Así, los ESI estuvieron caracterizados por una dicotomía entre tradicionalistas y ampliadores-profundizadores. Este debate estará pautado en la necesidad de tomar importancia a otros sectores no militares. Hubo entre 1990 al 2000 un rápido crecimiento de clasificación de perspectivas dentro de los ampliadores-profundizadores, como el Constructivismo, Seguridad Humana, Pos-colonialismo, Estudios críticos de Seguridad, Escuela de Copenhague, Pos-estructuralismo y Feminismo (BUZAN, HANSEN, 2012).

La propuesta conceptual de Galtung (1969) sobre ver a la seguridad como violencia va influenciar en los estudios para la paz, al punto de agregarlo como un elemento. La ampliación exponencial de seguridad hacia otros objetos en los últimos años es una línea que surge a partir del debate sobre la paz seguidamente la violencia: los términos utilizados por Galtung, "violencia estructural" y "paz positiva" [...] podrían considerarse como precursores del

emergente y amplio concepto sobre seguridad. (MOLLER, 1996, pág.770). Según Sánchez (1999),

Los estudios sobre la paz [positiva] estará preocupada por la inseguridad derivada de las relaciones de dominación verticales, entre diferentes instancias de poder, que dan lugar a violencia estructural, a privación relativa, a obstáculos a la autorrealización individual. [...] De ahí que los elementos claves que nortearan sus estudios son: paz, conflicto y violencia (SANCHEZ, 1999, pág. 34)

Tal es que, los centros de estudios para la paz tienen como objetivo promover un ambiente internacional más pacífico, buscando escapar de análisis más nacionalistas de seguridad (TANNO, pág. 49-50). En esa ampliación de la seguridad, el constructivismo básicamente muestra que,

[.] El sistema internacional no es una realidad dada a los actores del sistema, ni que el interés nacional es un conato estático y prefijado independiente de la interacción de los actores; por el contrario, el sistema internacional es producto de lo que hacen sus actores, y en ese hacer, los actores crean rasgos de identidad que definen sus intereses y su posición en el sistema. La seguridad de cada Estado dependerá, de esta manera, del esfuerzo por ahondar en los lazos de identidad que permitan una mayor cooperación y estimulen la supervivencia de instituciones eficaces a la hora de dirimir los conflictos. (OROZCO, 2005-2006, pág. 167)

El constructivismo para Orozco (2005-2006) considera el sistema internacional como una construcción social. Esta construcción social se da por los rasgos de las identidades. Entonces el constructivismo tendrá como ente central al Estado y su seguridad recae en el aprofundamiento de los lazos de identidades.

Por otro lado, el término de seguridad va adquirir una connotación inclinada hacia el individuo. El debate sobre la inclusión de las mujeres en los Estudios de la Seguridad Internacional va ser abordado por J. Ann Tickner y Cynthia Enloe. Ellas traerán visiones emancipadoras de seguridad en un contexto donde las violaciones sexuales de las mujeres a causa de la guerra interestatales eran más constantes. Su preocupación central lo manifestaban en una pregunta ¿dónde están las mujeres? (TICKNER, 2002, pág.275). Lo que buscaban era “explicar la subordinación mujeres o la asimetría injustificada entre las mujeres y la posición social y económica del hombre” (*Ibidem*, pág. 276). Esta asimetría se daba porque la construcción de las dinámicas de relaciones

internacionales estaba basados en perspectivas de género. Las mujeres normalmente están relacionadas a la paz. La paz está asociada a la imagen maternal de las mujeres. La guerra también es una construcción de género. Normalmente está asociada a los hombres. Esto es posible porque los hombres transmiten fuerza con capacidad de participar en las guerras. La “asociación de los hombres con la guerra y las mujeres con los esfuerzos de paz crea una jerarquización” (*Ibidem*, pág. 286) en las funciones y papeles que ambos ocupan en las relaciones internacionales. Tal es los hombres son vistos como más aptos para la política. En cambio, las mujeres para los trabajos manuales y de casa.

Otro debate ampliador del concepto de seguridad son el desarrollo humano y seguridad humana. Estos adquieren importancia, luego de casi media década de un mundo pautado por la Guerra Fría. Serán fruto de aquellas preocupaciones que la seguridad debería ir más allá de la protección de los estados y preocuparse por los entes quienes lo conforman: los individuos. Son dos términos que surgen en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y hecho públicas en sus respectivos Informes de Desarrollo humano de 1990 y 1994.

Desarrollo Humano es un concepto más amplio definidos en anteriores Informes sobre el Desarrollo Humano como un proceso de ampliación de la gama de opciones de que dispone la gente puede ejercer esas opciones en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana. (PNUD, 1994: p. 26)

Para el PNUD, el desarrollo humano se va materializar cuando se dan una mayor gama de opciones y oportunidades a los individuos en salud, educación. Empleo, medio ambiente, economía y otros. Así también, seguridad humana estará relacionado y preocupado por el individuo.

La seguridad se ha relacionado más con el Estado que con la gente. [En ese contexto] la seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad humana. [Y tiene] siete categorías principales: seguridad económica, alimentaria, en materia de salud, ambiental, personal, de la comunidad y política (PNUD, 1994, p.25-28)

Tanto la seguridad humana como el desarrollo humano se convierten en conceptos complementares pues ambos están preocupados en el bienestar del



individuo. Dado eso, notamos que una agencia de la Organización Internacional más importante en el Sistema Internacional: las Naciones Unidas, no solo legítima el discurso y la necesidad por dejar el ámbito militar como prioridad para la seguridad de los estados. Sino, pone en segundo plano la seguridad tradicional. Otro punto, es la amplitud con que define la seguridad de las personas, desde su integridad en la vida cotidiana hasta su acceso a la vida política.

El Pos-colonialismo llama la atención para la necesidad de conceptualizaciones de seguridad que reconocen la especificidad del Tercer Mundo (BUZAN, HANSEN, 2012, p. 305). En este sentido, defiende que el Estado no occidental siguió una trayectoria distinta, y el subdesarrollo y los estados fracasados son consecuencia del encuentro desigual con el colonialismo occidental (*Ibídem*). Para el Pos-colonialismo, gran parte de lo que es concebido como Seguridad Internacional está ligado a la experiencia del Estado europeo y occidental. De ahí, que colocan lo subalterno en el análisis de las dinámicas internacionales.

Los Estudios Críticos de seguridad, así como la Escuela de Copenhague son debates que surgieron en el ambiente europeo. El primero, está pautado por la Seguridad Humana, es decir, compartían la misma preocupación por los individuos, por ello, se entendían a los “individuos humanos como la última referencia” para la seguridad (BUZAN, HANSEN, 2012, p. 312). Ya el segundo, es caracterizada por ser ampliadora, por sustentar que las amenazas se originan no solo en la esfera militar, sino también, en las esferas políticas, económicas, ambiental y societal. (TANNO, 2003, pág. 50). La Escuela de Copenhague insiere el concepto de Securitización. La seguridad está relacionada a la construcción de estructuras y procesos intersubjetivos y colectivos, así, amenazas a la seguridad no son objetivas pero si socialmente construidas (BUZAN, 1988, pág. 29-30). Securitización y criterios para la securitización son prácticas intersubjetivas, por medio de las cuales un agente *securitizador* busca establecer socialmente a existencia de una amenaza a la sobrevivencia de una unidad (*Ibídem*, pág. 31)

El Pos-estructuralismo da importancia a la fuerza de “eventos”, es decir, relacionan e intersecciones los eventos con la política de las grandes potencias

en la producción de puntos focales empíricos-analíticos de seguridad (BUZAN, HANSEN, 2012, p. 330-331). En otras palabras, procesos de construcción de cuestiones de seguridad ocurren, primordialmente, por medio de discursos proferidos por actores más interesados en establecer las agendas de seguridad (TANNO, 2003, pág. 57).

Por último, en el siglo XXI, específicamente, “después del 11 de septiembre de 2001, surgió un nuevo modelo de orden mundial, de los cuales la unipolaridad, el unilateralismo y la dominación coercitiva son los principios básicos”<sup>4</sup> (HETTNE, 2010, pág. 44, traducción libre). Que pondrán en jaque a muchos de los conceptos ampliadores-profundizadores. La guerra contra el terror hacia Al-Qaeda será el centro de atención,

El “fundamentalismo Islámico” de Bin Laden y la organización Al-Qaeda son hechos modernos, creaciones híbridas del encuentro entre el Islamismo con el Occidente. [...] La mayor parte de su pensamiento es una reacción contra la modernidad occidental y un intento de esbozar una nueva, modernidad islámica, porque ellos no querían que ocurra lo mismo que ocurrió con sus sociedades<sup>5</sup> (BARKAWI; LAFLEY, 2006, pág. 348).

Con todo, de acuerdo con Buzan y Hansen (2012, p. 37), seguridad es un “concepto *hifenizado*”<sup>6</sup>, siempre está ligado a un objeto de referencia específico, a localidades internas y externas, a uno o más sectores y a un modo particular de pensar sobre política. Sánchez (1999) de manera distinta define el término seguridad en base a tres maneras: interpersonal, político y científico.

El primero [el interpersonal] es usado para referirse a determinadas condiciones, subjetivas u objetivas y hace parte del lenguaje común. De esa manera, aparecen dos ideas genéricas: la de certitud (estar seguro de alguna cosa), y la de seguridad física (estar seguro o sentirse seguro). El segundo, es un término propio del discurso de las entidades políticas, que lo utilizan para calificar ciertas actuaciones [...] es una calificación o etiqueta que los gobiernos asignan a determinadas cuestiones y que permite una actuación prioritaria, para que, por una parte, se movilicen recursos importantes y, por otra, se reduzcan los niveles de control de información (es decir, se reducen

---

<sup>4</sup> After 11 September 2001, a new world order pattern emerged, of which unipolarity, unilateralism and coercive dominance were the basic principles. (HETTNE, 2010, pág. 44)

<sup>5</sup> Bin Laden’s ‘Islamic fundamentalism’ and the Al-Qaeda organization are in fact modern, hybrid creations of Islam’s encounter with the West.[...] Much of their thought is a reaction against Western modernity and an attempt to outline a new, Islamic modernity, for they did not want the same fate to befall their societies (BARKAWI; LAFLEY, 2006, pág. 348)

<sup>6</sup> Término en portugués que se puede entender “con guion” (-). El sentido que se otorga cuando se menciona que: una palabra “*hifenizado*”, es que la palabra que lo acompaña, direcciona el significado o hacia una referencia en donde recaerá la palabra central. Así por ejemplo: seguridad-individual hace referencia a una seguridad centrada en el individuo, en cambio seguridad-estatal denota que se preocupa en el bienestar estatal.

las garantías) en la decisión y gestión política. Por último, está la científica que define a la seguridad como un bien individual sólo alcanzable colectivamente, “muy diferente, en este sentido, de la seguridad interior e introspectiva del pensamiento político romano [la *securitas*] y de la seguridad que puede ser concedida a los individuos por una autoridad benévola, caritativa o humanitaria. (SANCHEZ, 1999, pág. 17-22)

De acuerdo con ese autor, seguridad puede ser observada en tres espacios y actores diferentes. En las relaciones interpersonales como expresión de condiciones subjetivas y objetivas. Para el segundo, la seguridad es una construcción discursiva en el ámbito político-gubernamental con el fin de hacer destaque a algunos elementos y que éstos sean convertidos en asuntos de emergencia. Ya en el espacio científico-académico la seguridad es un elemento a ser alcanzado colectivamente.

En este sentido, Buzan- Hansen y Sánchez nos muestran lo extenso y complejo que puede resultar al definir seguridad. Epistemológicamente, dentro de los Estudios de la Seguridad Internacional, el concepto de seguridad esta diferenciado por tres concepciones: la objetiva, la subjetiva y la discursiva.

El abordaje objetivo, mide la ausencia de amenazas a valores adquiridos (WOLFERS, 1952, pág. 485). El abordaje subjetivo de seguridad enfatiza la importancia de la historia y de las normas, de las psicologías del miedo y de las percepciones (erróneas), más allá de los contextos relacionales (amigos, rivales, neutros, enemigos) dentro de los cuales las amenazas son encuadradas. Los abordajes discursivos, defienden que la seguridad no puede ser definida en términos objetivos y que, por lo tanto, tanto las concepciones objetivas como las subjetivas son engañosas. Este abordaje argumenta que la seguridad es un acto de hablar. Se concentra en el proceso intersubjetivo, a través de las cuales las amenazas se manifiestan como problemas de seguridad en la agenda política (BUZAN, HANSEN, 2012, p.67-69).

Estos abordajes epistemológicos, como se pudo ver, toman como base el objeto en quién recae la sensación de sentirse seguro, tanto en el ámbito individual, estatal e institucional y discursiva. Por otro lado, seguridad va ser asociado a temas específicos, en donde se evidenciará sus convergencias y divergencias. Estos se dividen en conceptos de seguridad complementares, paralelos u opositores.

[Se entienden] por conceptos **complementares**, tales como “estrategia”, “disuasión”, “contención” o “humanitarismo”, los cuales se direccionan para un conjunto más específico y definido de cuestiones; [...] por medio de conceptos **paralelos**, como “poder”, “soberanía” o “identidad”, los cuales colocan seguridad en un cuadro referencial de

la Teoría Política o en el más amplio de las RI; y tercero, conceptos **opositores**, que trabajan con seguridad pero defienden que debería ser substituida por otros conceptos, tales como la paz, en la Pesquisa de Paz durante la Guerra Fría, o “riesgo” o “la excepción”, en los debates ampliadores del siglo XIX. (BUZAN, HANSEN, 2012, p. 42)

En este sentido, los conceptos complementares apuntan a cuestiones específicas. Los conceptos paralelos colocan la seguridad en una noción teórica más amplia. Los conceptos opositores debaten y amplían el concepto de seguridad más allá del debate tradicional.

### 1.3. NEXO ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO DURANTE Y DESPUES DE LA GUERRA FRIA

En esta sección presentaremos cómo es que el nexo entre seguridad y desarrollo se vincularon durante y después de la Guerra Fría. Los cambios en la concepción de seguridad y desarrollo se desarrolló en las secciones anteriores y en base a ellos, aquí nos centraremos en el nexo.

En comparación con las secciones anteriores, en el presente, nos preocuparemos cómo el “nexo”, es decir, de qué manera el vínculo entre seguridad y desarrollo se efectúan. Un “nexo” es una red de conexiones entre las ideas dispares, procesos u objetos; [pues] referirse a un nexo implica un número infinito de posibles vínculos y relaciones<sup>7</sup> (STERM; OJENDAL, 2010, pág. 11, traducción libre). Así ambos conceptos: seguridad y desarrollo, son tomados, para su definición, vinculados uno al otro.

Björn Hettne (2010) divide el nexo entre seguridad y desarrollo en tres grandes momentos desde 1750 hasta 1980. El primero, es llamado “el nacimiento de la Paz Liberal”. La segunda es la “Industrialización y la Seguridad Nacional”. La tercera es la “Geopolítica de la Pobreza”. Sim embargo, por el objetivo de esta sección desarrollaremos la tercera división.

Con el fin de la II Guerra Mundial en 1945, el desarrollo va estar muy vinculado a la modernización. En este contexto, el nexo entre desarrollo y seguridad será entendida en base a la Geopolítica de la Pobreza.

---

<sup>7</sup> A nexus can be understood as a network of connections between disparate ideas, processes or objects; alluding to a nexus implies an infinite number of possible linkages and relations (STERM; OJENDAL, 2010, pág. 11)

El discurso del desarrollo de posguerra [II Guerra Mundial] que trataba al "subdesarrollo" como una amenaza para el nuevo orden mundial ("el mundo libre") en el contexto de la emergencia de una guerra fría: la geopolítica de la pobreza. Desarrollo estaba vinculada a las preocupaciones de seguridad totalmente diferentes: una lucha entre las superpotencias y al mismo tiempo una competencia mundial entre dos sistemas socioeconómicos diferentes<sup>8</sup>. (HETTNE, 2010, pág. 41, traducción libre)

Ambas superpotencias definían seguridad en términos de estabilidad de bloque [occidental u oriental], lo que limitó drásticamente la práctica de la soberanía de los otros estados, sobretodo, del reciente mundo pobre descolonizado<sup>9</sup> (*Ibidem*). Con esto seguridad ya no era simplemente un fin de estabilidad para el Sistema Internacional. Por el contrario, la seguridad lo proporcionaba el triunfo de uno de los bloques económicos: socialista y capitalista. Y desarrollo eran los dos modelos económicos totalmente divergentes uno del otro. El subdesarrollo, entonces, era la gran amenaza que ambas propuestas rivales quería acabar.

Con el fin de la Guerra Fría, el nexo entre desarrollo y seguridad se manifiesta con cambios conceptuales.

El desarrollo también paso por grandes alteraciones. En cuanto al periodo de la Guerra Fría era entendido como crecimiento económico advino de la industrialización, en el periodo contemporáneo fue la búsqueda por el progreso humano. Si antes la dimensión económica era preponderante y la preocupación estaba esencialmente en el enriquecimiento del Estado, hoy el foco es el individuo y en el bienestar en sus diversas facetas<sup>10</sup> (SANTORO, BLANCO, 2012, pág. 450)

Aquí, "el nexo" puede quizá ser mejor ilustrado como la fusión de desarrollo humano y la seguridad humana - como complicadas y complejas

---

<sup>8</sup> The postwar development discourse concerned 'underdevelopment' as a threat to the new world order ('the free world') in the context of an emerging Cold War: the geopolitics of poverty. Development was linked to altogether different security concerns: a struggle between the superpowers and at the same time a worldwide competition between two different socio-economic systems (HETTNE, 2010, pág. 41)

<sup>9</sup> Both superpowers defined security in terms of bloc stability, which drastically limited the practical sovereignty of individual states, particularly the recently decolonized poor world (HETTNE, 2010, pág. 41)

<sup>10</sup> O desenvolvimento também passou por grandes alterações. Enquanto ao período da Guerra fria era entendido crescimento econômico advindo da industrialização, no período contemporâneo tornou-se a busca pelo progresso humano. Se antes a dimensão econômica era preponderante e a preocupação estava essencialmente no enriquecimento do estado, hoje o foco é no indivíduo e no bem-estar nas suas diversas facetas (SANTORO, BLANCO, 2012, pág. 450)

ambiciones dentro de combinaciones idealistas y normativas”<sup>11</sup> (STERM; OJENDAL, 2010, pág. 19, traducción libre). Tal es, las políticas de seguridad en el sector ambiental, político, social y otros serán vistos como una parte de las acciones de desarrollo. Del mismo modo, las políticas de seguridad en salud, educación, y otros pasarán a ser parte de acciones de seguridad. Según Hettne (2010) este nexo se manifiesta en estrategias dirigidas hacia el individuo envasada en la idea de responsabilidad de proteger.

El "nexo", en estos discursos, por lo general se refiere a los objetivos y estrategias mutuamente constitutivos para alcanzarlos, aunque esta vez con el "sujeto" es cada vez más el humano en lugar del estado. Como se señaló anteriormente, implícito en conceptos como "seguridad humana", "desarrollo humano", "emergencia humanitaria" y la "intervención humanitaria" fue la idea de una responsabilidad transnacional para el bienestar humano: la responsabilidad de proteger. <sup>12</sup>(HETTNE, 2010, pág. 44)

“A mediados de la década de 1990, además de la resolución de conflictos, el nexo entre desarrollo-seguridad se refiere principalmente a cuestiones prácticas relativas a la transición de la ayuda humanitaria al desarrollo sostenible”<sup>13</sup>(DUFFIEL, 2010, pág. 58, traducción libre). De esa manera el nexo transita, ahora, de las preocupaciones humanitarias a un concepto amplio de desarrollo sostenible. Por otro lado, el nexo entre seguridad y desarrollo va ser vista, también, como técnica de gobernanza.

Seguridad y desarrollo son vistos como complementos en el lenguaje y las técnicas de biopoder a través del cual la subjetividad, la imaginación y, por último, la vida son gobernadas. Por lo tanto, una lectura biopolítica del 'nexo' podría investigar, por ejemplo, la política de la ayuda, la asistencia humanitaria y la agenda de la "buena gobernanza", así como las tecnologías locales y globales y las

---

<sup>11</sup> 'The nexus' can perhaps be best illustrated as the merging of human development and human security – as intricate and complex ambitions in idealist and normative combinations (STERM; OJENDAL, 2010)

<sup>12</sup> The 'nexus', in these discourses, typically refers to mutually constitutive goals and strategies to achieve them, although this time with the 'subject' increasingly being the human instead of the state. As noted above, implied in concepts such as 'human security', 'human Development', 'humanitarian emergency' and 'humanitarian intervention' was the idea of a transnational responsibility for human welfare: the responsibility to protect (HETTNE, 2010, pág. 44)

<sup>13</sup> In the mid-1990s, besides conflict resolution, the development– security nexus was mainly concerned with practical issues relating to the transition from humanitarian relief to sustainable development (DUFFIEL, 2010, pág. 58)

prácticas que sancionan la "guerra global contra el terror." <sup>14</sup> (STERM; OJENDAL, 2010, pág. 20, traducción libre)

El nexo, entonces, en las últimas décadas sobre todo después de la Guerra Fría, no deja de tener un creciente foco sobre los individuos y las personas en su conjunto. El nexo en la globalización

[...] Actúa como un vector para la representación (y un direccionamiento holístico) la interrelación y mutua constitución de las cuestiones humanas de sobrevivencia global, como el cambio climático global, la seguridad alimentaria mundial, los desastres naturales, la energía y la crisis mundial del agua, y la violencia de género, así como las amenazas y riesgos asociados con los conflictos violentos y actos de terrorismo<sup>15</sup>. (*Ídem*, pág. 20 y 21, traducción libre)

#### 1.4. CONCLUSIÓN

En este capítulo se presentó el histórico conceptual de los conceptos de seguridad y desarrollo durante y después de la Guerra Fría. El nexo entre seguridad y desarrollo también fue abordado en base a los cambios en ambos conceptos.

Durante la Guerra Fría seguridad era entendido en términos militares. Este se relacionaba con el equilibrio de poder en el Sistema Internacional. La disputa ideológica, política y económica de Occidente y Oriente llevó al fortalecimiento de la teoría Realista en los estudios de la Seguridad Internacional. Este tiene como foco a ser seguro el Estado. La seguridad del Estado se traducía en la corrida armamentista. Por otro lado, las teorías de la modernización eran relacionadas con el crecimiento económico.

Con el fin de la Guerra Fría, el concepto de seguridad se amplió y profundizó a otros entes y ámbitos de análisis. Ejemplo de ello, es el debate de la seguridad humana y las teorías feministas que pasan a reivindicar al individuo

---

<sup>14</sup> Security and development are seen as mutually reinforcing idioms and techniques of biopower through which subjectivity, imagination and ultimately life are governed. Hence, a biopolitical reading of 'the nexus' might enquire into, for instance, the politics of aid, humanitarian assistance and the 'good governance' agenda, as well as the localized and globalized technologies and practices that enact the global 'War on Terror' (STERM; OJENDAL, 2010, pág. 20)

<sup>15</sup> 'The nexus' acts as a vector for representing (and addressing holistically) the interrelated and mutually constitutive human global survival issues, such as global climate change, global food security, natural disasters, global energy and water crisis, and gender-based violence, as well as threats and risks associated with violent conflict and acts of terrorism (STERM; OJENDAL, 2010, pág. 20 y 21)

como ente a ser seguro. En el caso de las feministas su preocupación principal era la situación de invisibilización de las mujeres en las dinámicas de las relaciones internacionales y en las consecuencias de los conflictos que recaían sobre ellas. El Pos-colonialismo presenta un nuevo foco de análisis: desde los países considerados Tercer Mundo caracterizados por haber sido colonias. Su reivindicación principal era el tratamiento de las experiencias en los estudios de las Relaciones Internacionales a partir de las dinámicas del Sur. La Escuela de Copenhague afirma que los temas de Seguridad Internacional son construidos por medio de la Securitización. Desarrollo será entendida como la superación de inseguridades por parte del individuo. O sea, Desarrollo Humano tendrá que ser efectuado por medio de la ampliación de la gama de oportunidades al individuo.

De modo, que el nexo durante la Guerra Fría estará pautada por la Geopolítica de la Pobreza. Es decir, por la competición de dos modelos socio-económicos polarizados y diferentes: el capitalista y el socialista. Ya con el fin de la Guerra Fría, este nexo entre seguridad y desarrollo se extiende al individuo. Buscando alcanzar su bienestar personal y la superación de sus inseguridades.



## 2 LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA

En el capítulo anterior se vió cómo el nexo entre seguridad y desarrollo estuvieron vinculados durante y después de la Guerra Fría. En este capítulo se desenvuelve el objeto de esta investigación: la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza. La importancia de este caso en el debate del nexo entre seguridad y desarrollo se encuentra en su ámbito de actuación y la implementación de sus políticas. La DDF tiene poder de actuación en los espacios de frontera del Perú con sus vecinos fronterizos. Este espacio equivale a 7073 Km de frontera (DDF, 2012a, Pág. 3). La elaboración y ejecución de las políticas del DDF tiene la finalidad de promover el desarrollo fronterizo y la integración fronteriza.

Dado la importancia que adquiere el DDF como un tipo de caso del nexo entre seguridad y desarrollo, este capítulo está dividido en dos secciones. En la primera sección se dedicará a exponer los antecedentes a la creación del DDF. Se resalta los tratamientos gubernamentales hacia la Amazonia anteriores a la creación de la DDF y los conflictos fronterizos latentes en la década de 1990. La finalidad de esta sección es mostrar panorámicamente el ambiente histórico nacional que antecede a los inicios de la DDF. Seguidamente se presenta la esencia del DDF: sus objetivos, cómo está conformada, sus vínculos institucionales-organizacionales y su área de actuación. Esta sección visa demostrar el peso político de la DDF en las fronteras.

### 2.1. ANTECEDENTES

La Amazonia peruana en los últimos 50 años de políticas públicas ha tenido diversos modos de su uso gubernamental (BARRANTES, GLAVE, 2014). El primer modo se da en la primera presidencia de Fernando Belaunde entre 1963 a 1968 su principal interés fue convertir a la amazonia como una frontera agrícola e integrarlo con la construcción de la carretera Marginal de la Selva (*Ibídem*, pág. 25-26). Esta carretera fue considerada como el “inicio de las grandes infraestructuras viales de la Amazonia” (*Ibídem*, pág. 26-27). Durante el gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas se inicia el extractivismo

petrolero y el reconocimiento de las propiedades de las comunidades nativas (*Ibíd.*, pág. 27-29). Después, en los primeros cinco años de la década de 1980 la amazonia seguirá siendo vista como fuente de explotación petrolera y producción agrícola (*Ibíd.*, pág. 29-30). El impulso de la educación bilingüe en la Amazonia se manifiesta como un instrumento para aprimorar la explotación petrolera y la agricultura. Por último, en la segunda mitad de la década de 1980, pasa a ser incluida la explotación de gas en la Amazonia y la conformación de unidades político-territoriales regionales (1989) (*Ibíd.*, pág. 30-33).

La década de 1990 estará marcada por el carácter político-militar del gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) hacia el combate a los grupos guerrilleros Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) (SANTOS; BARCLAY, 2002, pág. 437; BARRANTES, GLAVE, 2014, pág. 33). “En contraste con los gobiernos anteriores el de Fujimori no atribuyo a la región amazónica un papel destacado en el desarrollo del país” (SANTOS; BARCLAY, 2002, pág. 438). No obstante, aplicó medidas macroeconómicas para todo el país como una salida a la crisis política y económica. Los diferendos fronterizos también estaban presentes. Tal es que el tercer gran objetivo<sup>16</sup> del gobierno de Fujimori fue arreglar conflictos fronterizos (*ibíd.*). Entre ellos están el otorgamiento de la salida al Océano Pacífico y una zona de libre comercio a Bolivia; la resolución de los problemas derivados de la guerra de 1879 y los acuerdos de 1929 con Chile y la solución del conflicto limítrofe con Ecuador (*ibíd.*, pág. 438-439). El conflicto con Ecuador para Santos y Barclay (2002, pág. 451) consistía básicamente en la disputa de los territorios del eje de Marañón-Amazonas que habían sido ganados por el Perú en base al Protocolo de Rio de Janeiro en 1942. Esta disputa sólo se llegó a un acuerdo con una demarcación definitiva el 26 de octubre de 1998 expuesta en el Tratado de Comercio y Navegación y con el Acuerdo de Integración Fronteriza. Es así, en este contexto de inestabilidad, conflicto interno y con algunos conflictos limítrofes a resolver nace la Dirección de Desarrollo e Integración fronteriza.

---

<sup>16</sup> El primer objetivo fue derrocar al terrorismo y el segundo fue resolver la crisis económica. Para una profundización sobre cada objetivo se recomienda ver Santos y Barclay (2002).

## 2.2. SOBRE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA

En la sexta política<sup>17</sup> de Estado del Acuerdo Nacional<sup>18</sup> llevado a cabo en junio del 2002 se encuentran un conjunto de políticas que definen el rumbo del Perú. En esta política se afirma que se “impulsará activamente el desarrollo sostenible de las regiones fronterizas del país y su integración con espacios similares de los países vecinos” (MRE, online). Del mismo modo, en cuanto a la política de Seguridad Nacional, novena política de Estado, alega “la participación activa [...] en el desarrollo de la amazonia [...] y una estrecha coordinación entre el sistema de defensa nacional y la política exterior [...]” (Acuerdo Nacional, 2002, online).

Por otro lado, en el ámbito de la Ley 29357 (2009) de organización y función del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú se tiene como responsabilidad específica “ser ente rector en los temas vinculados a la Integración Fronteriza y participar en el Sistema Nacional de Desarrollo de

---

<sup>17</sup> En el Acuerdo Nacional consta 34 políticas de estado. Ellas son: (1) Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho; (2) Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos; (3) Afirmación de la identidad nacional; (4) Institucionalización del diálogo y la concertación; (5) Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes; (6) Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración; (7) Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana; (8) Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú; (9) Política de Seguridad Nacional; (10) Reducción de la pobreza; (11) Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación; (12) Acceso Universal a una Educación Pública; Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte; (13) Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social; (14) Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo; (15) Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición; (16) Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud; (17) Afirmación de la economía social de mercado; (18) Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica; (19) Desarrollo sostenible y gestión ambiental; (20) Desarrollo de la ciencia y la tecnología; (21) Desarrollo en infraestructura y vivienda; (22) Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad; (23) Política de desarrollo agrario y rural; (24) Afirmación de un Estado eficiente y transparente; (25) Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia; (26) Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas; (27) Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas; (28) Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial; (29) Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa; (30) Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Nacional; (31) Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda; (32) Gestión del Riesgo de Desastres; (33) Política de Estado sobre los recursos hídricos; y (34) Ordenamiento y gestión territorial (PERÚ, 2002, online).

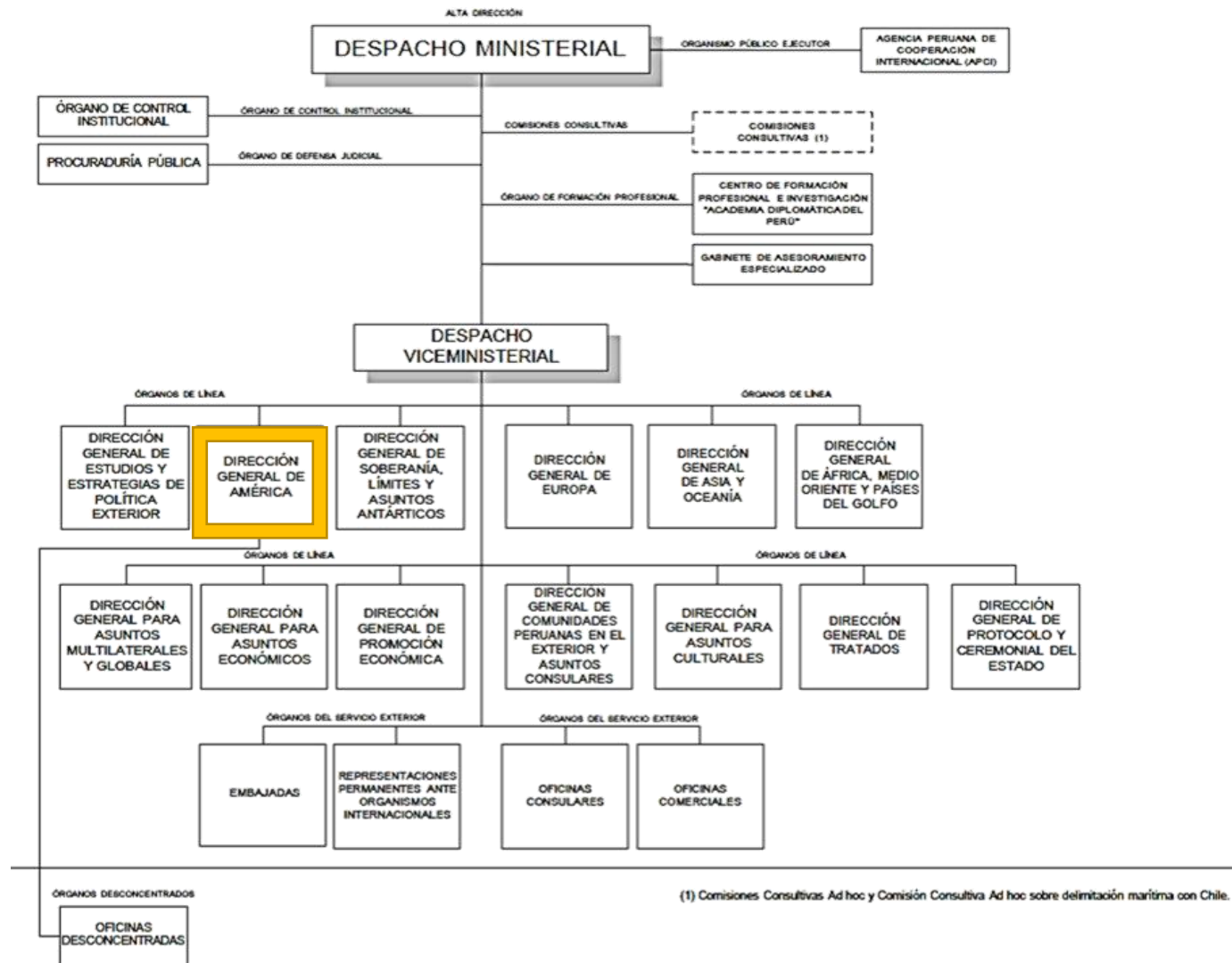
<sup>18</sup> El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso [...] con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática (PERÚ, 2002, online).

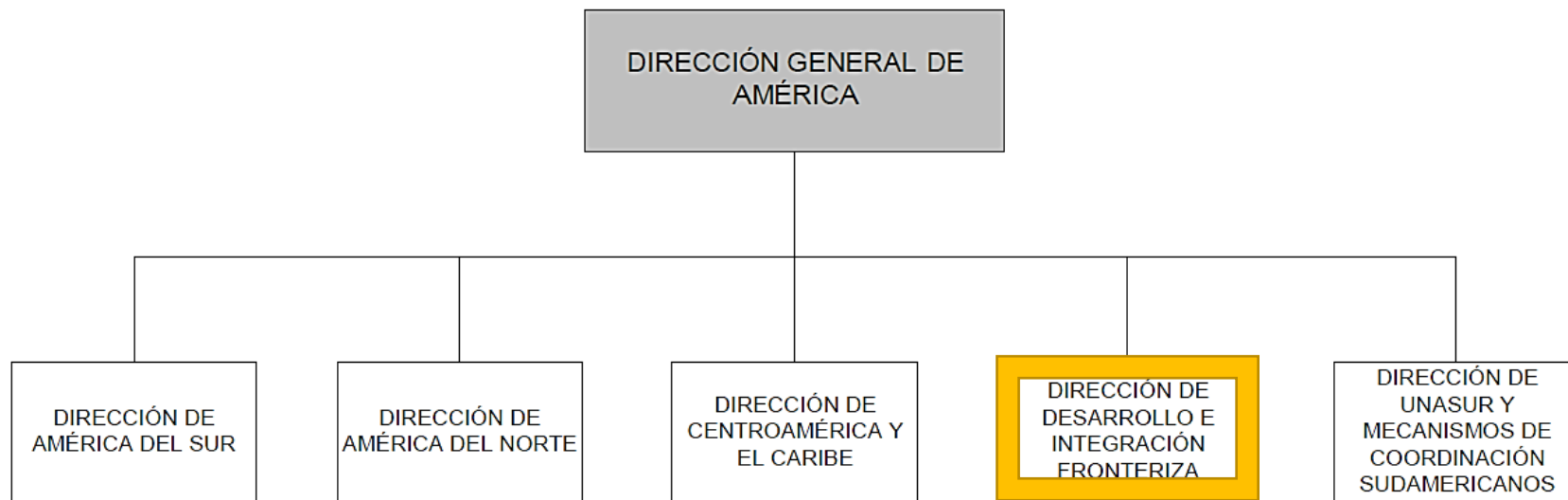
Fronteras [y] participar en el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional” (MRE - Ley 29357, 2009, pág. 2). Para complementar, uno de los objetivos estratégicos de la política exterior peruana es “asegurar la presencia del Estado en las zonas fronterizas con programas de desarrollo inclusivo e integración fronteriza, mejorando la infraestructura en los pasos de frontera” (MRE, online).

La sexta y novena política de Estado, la ley de organización y función de MRE y uno de los objetivos estratégicos de la política externa del Perú son documentos que muestran la importancia del desarrollo y la integración de las zonas fronterizas en el ámbito nacional y en las políticas públicas. Esos documentos traen ideas relevantes para identificar el nexo entre seguridad y desarrollo. El primero es la implementación del desarrollo en las zonas de fronteras garante la presencia del Estado. El segundo se encuentra en la relación de las prácticas de política externa en integración fronteriza como una visión de seguridad y defensa nacional.

Bajo dichas normativas, la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza (DDF) se posiciona como un órgano en línea dentro del MRE encargada de “proponer y ejecutar políticas públicas del Sector de Relaciones Exteriores” (MRE-Ley 29357, 2009, pág. 4). En este sector, como se observó, se encuentra el desarrollo y la integración fronteriza. En el siguiente gráfico N° 1, se exhibe la ubicación jerárquica de la DDF en el MRE.

Gráfico N° 1: Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores (Año 2010)





**Fuente:** Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Estructura y Organigrama (2010), pág. 6 y 8.

En el organigrama presentado la DDF se encuentra dentro de la Dirección General de América, perteneciente al despacho Viceministerial. La DDF a pesar de ser un ente perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores hace parte del Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza<sup>19</sup> encargada de regular la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas. Según la ley Marco para el desarrollo de la integración fronteriza N° 29778 (Perú, 2011) aprobada en el 2011, la máxima instancia dentro del Sistema es el Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CNDF) presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores (*Ibidem*, artículo 16°). La DDF cumple la función de secretaria ejecutiva del CNDF (*Ibidem*, artículo 23°). Básicamente el papel que es otorgado al DDF en la ley N° 29778 es de carácter técnico como “coordinar con las otras entidades del Consejo [...], velar por el cumplimiento de las funciones de los integrantes [...], apoyar en labores técnicos-administrativos [...] [y] ejecutar los encargos del Consejo” (LEY 29778, 2011, artículo 24°).

No obstante, autores como Luis Rhi-Sausi y Nahuel Oddone en el 2012 (2012, pág. 250) alegaban que tras los “doce primeros años la DDF sigue trabajando en la formulación de una política orgánica de desarrollo e integración fronteriza que inciden en proyectos para la intervención en los 81 distritos fronterizos<sup>20</sup>”. En tanto, Luis Cuti (2013, pág. 27) resalta que la DDF solo tiene “una labor importante en los tratamientos de asuntos de las zonas de integración fronteriza y en la coordinación del Gobierno central con los entes sub-estatales [...]”.

De cualquier modo, enfocada en temas de desarrollo e integración fronteriza, la DDF fue creada en febrero de 1999 por el MRE con la denominación de Dirección Nacional de Desarrollo y Límites dependiente del Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores. En junio del 2005 pasa a ser designada como Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo. No obstante solo en el 2011 adopta el nombre de

---

<sup>19</sup> El Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza está conformado por el (1) Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza; (2) Comités regionales de desarrollo de fronteras e integración fronteriza; (3) Comités provinciales de desarrollo de fronteras e integración fronteriza; y (4) por los Comités distritales de desarrollo de fronteras e integración fronteriza, solo donde se requiera su participación (PERÚ, 2011, artículo 13°)

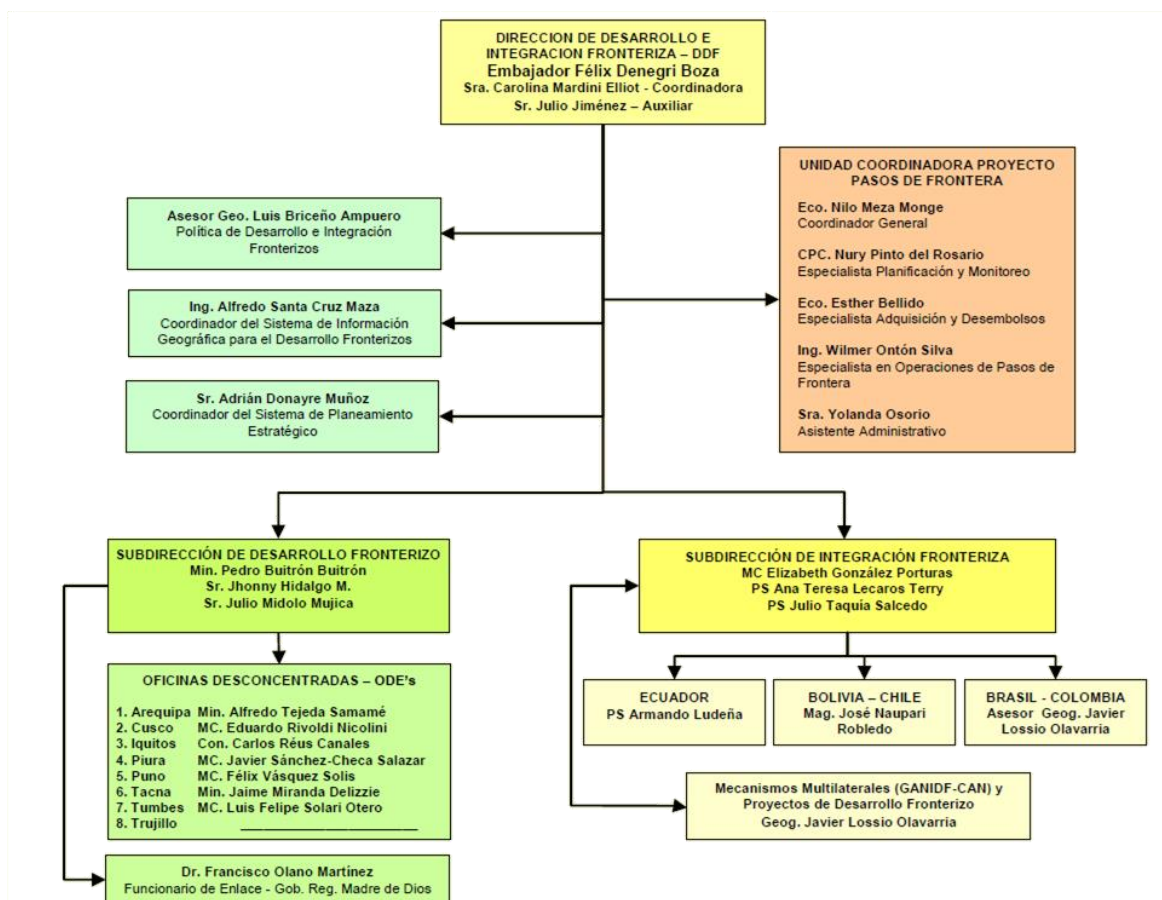
<sup>20</sup> La información sobre las regiones, provincias y distritos fronterizos se encuentran en el Sistema de Información de Regiones Fronterizas.

Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza (DDF) como la conocemos actualmente.

La Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza cuenta con una estructura administrativa en donde el Director tiene el cargo más alto (véase gráfico N° 2). Luego se encuentran la Subdirección de Desarrollo Fronterizo y la Subdirección de Integración Fronteriza. Le siguen la Unidad coordinadora del Proyecto Pasos de Frontera y otras instancias técnicas. Actualmente el director de la DDF es el Ministro Luis Rodomiro Hernández. El encargado de la Subdirección de Integración Fronteriza es la Ministra Consejera Ana María Pomar Borda de Diamant. La Subdirección de desarrollo Fronterizo está a cargo del Ministro Consejero Augusto Clemente Soto Moreno. Se resalta las subdirecciones mencionadas porque es donde se encuentran aquellos documentos que contienen las acciones que serán analizados en el capítulo 3 de esta investigación. Estas acciones son: (1) programas y proyectos; (2) compromisos bilaterales Perú-Brasil; y (3) organización de seminarios y cursos prácticos.



**Gráfico N° 2: Estructura de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza<sup>21</sup>**



FUENTE: DDF, 2012a, Pág. 7

Esta estructura organizacional de la DDF contiene datos del 2012. Sin embargo, el gráfico ayuda a tener una visión de cómo se organiza internamente la DDF. Para tener una idea de quienes fueron las personas que ocuparon el cargo de Director de la DDF se sugiere ver el cuadro N° 1. En el cuadro desde 1999, la DDF ha tenido aproximadamente 15 directores, entre Ministros Consejeros, Ministros y Embajadores<sup>22</sup>, todos pertenecientes al Servicio Diplomático. Los cambios en la dirección no necesariamente coinciden con los cambios presidenciales y ministeriales en el Perú. En el mismo cuadro es curioso observar que la actual Ministra de Relaciones Exteriores: Ana María Liliana Sánchez fue directora de la DDF en el 2010.

<sup>21</sup> Los nombres que contienen el gráfico son del 2012.

<sup>22</sup> Entre las categorías que se otorgan a los miembros del Servicio Diplomático del Perú son los siguientes en forma ascendente: Tercer Secretario, Segundo Secretario, Primer Secretario, Consejero, Ministro Consejero, Ministro y Embajador (MRE, online).

**Cuadro N° 1: Directores de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza<sup>23</sup>**

Periodo	Presidente	Periodo	Ministros RREE	Periodo	DIRECCIÓN
1999-2000	Alberto Kenya Fujimori Fujimori <sup>24</sup>	12 de octubre 1998- 24 de noviembre de 2000	Fernando de Trazegnies Granda	1999	Dr. Luis Alberto Oliveros Lakoma (Asesor)
				2000	Emb. Hernán A. Couturier Mariátegui
2000-2001	Valentín Paniagua Corazao	25 de Noviembre del 2000	Javier Pérez de Cuellar	Enero 2001	Embajador César Castillo Ramírez
2001-2006	Alejandro Toledo Manrique	28 de julio del 2001- 11 de julio del 2002	Diego Garcia-Sayán	Mayo 2002	Embajador Fernando Montero Montalva
		12 de julio del 2002- 14 de diciembre del 2003	Allan Wagner Tizón	Octubre 2002	Embajador Gilbert Chauny de Porturas-Hoyle
		15 de diciembre del 2003- 10 de agosto del 2005	José Manuel Rodríguez Cuadros	2004-2005	Embajador José Beraún Aranibar
		11 de agosto del 2005- 15 de agosto del 2005	Luis Fernando Oliveira Vega	2007	MC. Jaime Burgos Morales
		16 de agosto del 2005- 27 de julio del 2006	Óscar José Ricardo Maúrtua de Romaña	2005-2010	Embajador Eduardo Martinetti Macedo
2006-2011	Alan García Pérez	28 de julio del 2006- 27 de julio del 2011	José Antonio García Belaúnde	2009	MC. José Antonio Doig Alberdi
				2010	Ministra Ana Maria Liliana Sánchez Vargas de Rios
2011- Actual	Ollanta Moisés Humala Taso	28 de julio del 2011- 14 de mayo del 2013	Señor Fortunato Rafael Roncagliolo Orbegoso	Junio 2011- junio 2013	Embajador Félix Ricardo Américo Denegri Boza
		15 de mayo del 2013- 22 de junio del 2014	Doctora Eda Rivas Franchini	Agosto 2013	Ministro José Antonio Garcia Torres

<sup>23</sup> Los datos desde 1999 hasta el 2006 de Ministros y Presidentes fueron tomados y adaptados de Borges, 2011, pág. 178 y comprobados en la página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Los demás datos que contiene el cuadro es elaboración propia basada en la página del RRE del Perú, investigación de campo y documentos oficiales del DDF. Los siguientes nombres: Ministro Arturo Jarama Alván y Ministra Irma Fassoli Manrique, constan como directores en DDF (2012a) no se encontró información sobre el periodo que estuvieron a cargo de la dirección.

<sup>24</sup> A pesar que el periodo presidencial de Alberto Fujimori comienza en 1990, el cuadro empieza en 1999 año en que se crea la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.

		23 de junio del 2014- 1 de abril del 2015	Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel	2014-Actual	Ministro Luis Rodomiro Hernández Ortiz
		2 de abril del 2015- Actual	Ana Maria Liliana Sánchez Vargas de Ríos		

**Fuente:** Elaborado y adaptado en base a Borges (2011, pág. 178), portal oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y de DDF (2012a).

La Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza lleva en su nombre algunos conceptos como desarrollo fronterizo e integración fronteriza que son necesarios aclararlos. La ley N° 29778 (Perú, 2011) en el artículo 3, define al desarrollo fronterizo como el “proceso de satisfacción de necesidades básicas de la población en los espacios de frontera y su incorporación a la dinámica del desarrollo nacional, mediante el despliegue de iniciativas públicas y privadas orientadas hacia los campos económico, ambiental, social, cultural e institucional” (Perú, 2011, artículo 3). Este desarrollo también promueve el “fortalecimiento de las capacidades de gestión local y regional, según criterios de sostenibilidad, desarrollo humano y seguridad nacional” (*Ibídem*). La integración fronteriza es concebida como “contribuidora a la sostenibilidad del desarrollo de los espacios de frontera y es un proceso orgánico convenido por dos o más Estados en sus espacios fronterizos colindantes” (*Ibídem*). En este sentido desarrollo fronterizo “es el proceso necesario e impostergable de incorporación de las fronteras al patrimonio activo de cada país, [...] en su ejecución se despliegan iniciativas públicas y privadas” (OLIVEIROS, 2002, pág. 6). Estas iniciativas privadas son en los “campos de la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional” (*Ibídem*). Por otro lado, integración fronteriza es el “proceso convenido por dos Estados en sus territorios fronterizos colindantes a través de acuerdos o tratados específicos, que tiene por objeto propiciar su desarrollo sobre la base del aprovechamiento conjunto y complementario” (*Ibídem*, pág. 7).

Para la elaboración de las acciones hacia los espacios de fronteras, la DDF utiliza algunos términos relacionados a ello. Por ejemplo, un área de frontera lo concibe como un espacio aledaño a la línea de frontera, es decir, es “adyacente al

límite fronterizo y paso de frontera” (DDF, 2012a, pág. 4). Una zona de frontera apunta a características geográfica y económica: “unidad geo-económica con una estructura de asentamientos y ejes de articulación que permite conducir acciones de desarrollo en forma más orgánica, es un soporte de las áreas de frontera y el nexo articulador con la región administrativa” (*Ibídem*). Entonces, “la zona o área de frontera constituye geográficamente una extensión limitada y próxima al límite de las soberanías que confluyen [...]” (SEOANE; ORIAS; TORRES, 2000, pág. 42). Una región de frontera es el “ámbito sub-nacional de programación y gestión del desarrollo: departamento o región” (DDF, 2012a, pág. 5). Un corredor de desarrollo fronterizo hace referencia a espacios conectados por vías de transporte y es el territorio principal para la aplicación de la estrategia de desarrollo (*Ibídem*). Por último, las áreas, zonas y regiones fronterizas binacionales o trinacionales tienen el aspecto principal de hacer límite con otros países y poseen un vínculo constante: “espacios formados por ámbitos fronterizos del Perú y de los países limítrofes en los que existen grados de articulación actual y potencial” (*Ibídem*).

Asimismo, teniendo en cuenta aquellas definiciones del espacio fronterizo, la DDF es encargada de coordinar y formular políticas hacia los territorios fronterizos del Perú (DDF, 2012a). Este abarca un “perímetro fronterizo [de] [...] 9 Regiones de Frontera [y] 81 distritos [...] con 332,338 Km<sup>2</sup> equivalente al 26% del territorio nacional” (*Ídem*, pág. 3). En los segmentos de color amarillo en el mapa N° 1 se observa las regiones fronterizas.

**Mapa N° 1: Zonas de Integración Fronterizas del Perú**



**Fuente:** Ministerio de Relaciones Exteriores, DDF, 2012a.

La DDF administra el 26% del territorio peruano, ósea, casi un tercio (1/3) de la superficie del Perú. El administrar un territorio significativo lo torna un ente importante, pues lida con territorios que colindan con la frontera de cinco países suramericanos: Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Chile. El siguiente cuadro proporciona detalladamente el perímetro fronterizo del Perú con los países vecinos, incluyendo el Océano Pacífico.

**Cuadro N° 2**

LONGITUD DEL PERIMETRO Y FRONTERAS, SEGÚN PAÍS LIMITROFE					
País limítrofe	Longitud (Kilómetros)				
	Perímetro	Frontera			
		Terrestre	Fluvial	Lacustre	Litoral
Ecuador	1 529	831	698	-	-
Colombia	1 506	135	1 371	-	-
Brasil	2 822	1 314	1 508	-	-
Bolivia	1 047	513	384	150	-
Chile	169	169	-	-	-
Océano Pacífico (Mar de Grau)	3 080	-	-	-	3 080
<b>TOTAL</b>	<b>10 153</b>	<b>2 962</b>	<b>3 961</b>	<b>150</b>	<b>3 080</b>

**Fuente:** Instituto Geográfico Nacional - Dirección de Geografía.  
**Elaboración:** Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza - MRE

Fuente: DDF, 2012a, Pág. 3

El perímetro más extenso es con el Océano Pacífico con 3, 080 Km, sin embargo, la frontera con Brasil de 2, 822 Km es la de mayor longitud en términos de áreas fronterizas bilaterales, por ello, “es la frontera territorial más extensa del Perú” (KAHHAT, 2007, pág.250). Le sigue Ecuador con 1,529 y el tercero es Colombia con 1,509 Km. La frontera Perú-Brasil está conformada por el territorio amazónico.

En el Ecuador, la DDF ejecutó y coordinó el Plan de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Brasil entre el 2000 al 2010. Este Plan es un “mecanismo diseñado por ambos países con el objetivo de elevar el nivel de vida de las poblaciones del norte y nororiente del Perú y del sur y oriente del Ecuador” (DDF, 2012a, pág. 9). También existen comisiones binacionales, instancias técnicas que tratan temas sobre cooperación, integración, facilitación en la frontera y gestión integrado del uso de agua. Estas comisiones son: la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana, Comités de Frontera y la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los recursos Hídricos del Río Zarumilla (*Ibíd.*, pág.10). En Colombia, se encuentra la Comisión de Vecindad e Integración Peruano – Colombiana encargada de reforzar las relaciones bilaterales (*Ibíd.*). En Brasil, la actuación de la DDF se da en tres ámbitos: (1) programas y proyectos; (2) compromisos bilaterales Perú-Brasil; y (3) organización de seminarios y cursos prácticos. En el primero se encuentra el Plan de Acción de Purús y el programa de Pasos de Frontera (*Ibíd.*, pág, 12-13). En el segundo están

acuerdos y compromisos alcanzados en reuniones bilaterales (*Ibídem*, pág, 10). En el tercero se encuentran conferencias, cursos de agropecuaria, y otros (DDF, 2012b, 2012c, 2012d, y 2012e). Estas acciones están centradas en el sector económico, social y ambiental. En Bolivia, la DDF tiene programas de pasos de frontera y comisiones binacionales. El programa de Pasos de Frontera está dirigido a la facilitación del flujo comercial, de personas y de vehículos (DDF, 2012a, pág.11). Entre las comisiones están: Comité de Frontera Perú-Bolivia y el Grupo Técnico Binacional para la Zona de Integración Fronteriza Perú Bolivia (*Ibídem*). Por último en Chile, están el programa de pasos de frontera Santa Rosa frontera Perú-Chile y el Comité de Frontera Perú-Chile.

La frontera con estos cinco países tiene una “extensión de 7,073 kilómetros y franquea zonas del país que en su mayoría se ubican en lugares agrestes y de difícil acceso, que constituyen un desafío para el desarrollo e integración” (Libro Blanco de la Defensa Nacional, 2005, pág. 45). Para Amayo (2006, pág. 38) y Borges (2011, pág. 32) el territorio amazónico peruano es de 968 000 Km<sup>2</sup> ocupando un total del 75% del territorio nacional. Para el Ministerio de Defensa, la amazonia peruana o “Selva es la mayor de las tres regiones<sup>25</sup> y abarca el 59% del territorio del Perú. Es una región en gran parte inexplorada y escasamente poblada” (Libro Blanco de la Defensa Nacional, 2005, pág. 46). Estas visiones del territorio fronterizo amazónico es compartida por la DDF ya que es “el espacio fronterizo más crítico corresponde a las regiones orientales del país [...] En este ámbito la articulación entre las poblaciones se realiza principalmente por vía fluvial y el traslado de un centro poblado a otro puede tomar semanas” (DDF, 2012a, pág. 3). Estas características muestran la carencia de infraestructura terrestre para el flujo de personas entre un poblado a otro. La vía de comunicación son los ríos amazónicos. La frontera con Brasil es conformada por la región más extensa del Perú: la amazonia peruana. Es una región poco conocida y vinculada al ámbito gubernamental y no tiene mucha densidad poblacional. Por tales características, en el siguiente capítulo se analizará el nexo entre seguridad y desarrollo en la zona fronteriza del Perú con Brasil en tres ejes de actuación de la

---

<sup>25</sup> Las tres regiones del Perú son Costa, Sierra y Selva.

DDF: (1) programas y proyectos; (2) compromisos bilaterales Perú-Brasil; y (3) organización de seminarios y cursos prácticos.

### 2.3 CONCLUSIÓN

Se mostró en este capítulo que el contexto que antecede a la creación de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza resalta la importancia de tener un órgano especializado en la actuación de temas de frontera. Por ello su vinculación al Ministerio de Relaciones Exteriores. No obstante con la Ley N° 29778 del 2011 también pasa a formar parte del Sistema Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza. El papel atribuido en el Sistema es de secretaria ejecutiva del CNDF y coordinar asuntos concernientes a la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos

Las zonas de frontera de actuación de la DDF son aquellas regiones que colindan con el límite fronterizo con los países que hacen frontera con Perú: Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Chile. Las acciones que desarrolla la DDF van desde coordinación de comisiones binacionales, organización de cursos prácticos a elaboración de programas y proyectos. La zona considerada más crítica es la frontera con Brasil. Esta característica se da por la falta de infraestructura y desarrollo. Con ello, la proyección de la DDF hacia la amazonia se diferencia de la proyección gubernamental anterior a su creación. Con la DDF la cuestión fronteriza pasa a enfocarse en la implementación de políticas en desarrollo de los espacios de frontera directamente recayendo. Sin embargo antes de la creación de la DDF, la amazonia era vista como un territorio de explotación de recursos energéticos como agrícolas que debía ser integrada al país a través de estructuras viales con poca atención a la realidad regional en sí misma.



### **3 ANÁLISIS DEL NEXO ENTRE SEGURIDAD Y DESARROLLO EN LA ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA**

En el capítulo anterior se desarrolló las peculiaridades y características de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza, con el fin de presentar el objeto de estudio de esta investigación. Fueron evidenciados aquellos espacios que la DDF está encargada y puede intervenir. Estos son llamadas zonas de frontera y colindan con el límite fronterizo del Perú. Los países vecinos que hacen límite con Perú son: Brasil, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador. La longitud fronteriza más extensa que tiene el Perú con un país vecino es con el Brasil con 2, 822 Km. Este es un espacio que hace parte del territorio amazónico y representa el 75% del territorio peruano. El peso geográfico que tiene la zona fronteriza con Brasil, la construcción del “puente internacional sobre el río Acre y de la carretera interoceánica [...] está facilitando el incremento de los intercambios comerciales, sociales y culturales entre las ciudades” (IUPP, 2008, pág. 5) fronteras entre Perú y Brasil.

Por tales motivos, en este capítulo analiza el nexo entre seguridad y desarrollo en los 3 ejes de actuación de la DDF en la zona fronteriza con Brasil: (1) programas y proyectos; (2) compromisos bilaterales Perú-Brasil; y (3) organización de seminarios y cursos prácticos. Este capítulo se constituye por dos secciones. En la primera sección se presenta la zona de integración fronteriza Perú-Brasil, destacando la importancia de la zona de frontera del lado peruano pues es ahí que la DDF tiene poder de actuación. En la segunda, se desarrolla los tres ejes de actuación apuntando a las temáticas que resaltan y la funcionalidad que tiene la DDF en cada una de ellas. El nexo entre seguridad y desarrollo circula en torno a la facilitación del intercambio comercial. Este juntamente con una infraestructura adecuada para la frontera y la promoción de la satisfacción de las necesidades de la población local acentúa la presencia del Estado por medio de instituciones gubernamentales. La mayor presencia del Estado en la zona fronteriza con Brasil genera un aumento en el control/seguridad estatal sobre el espacio fronterizo.

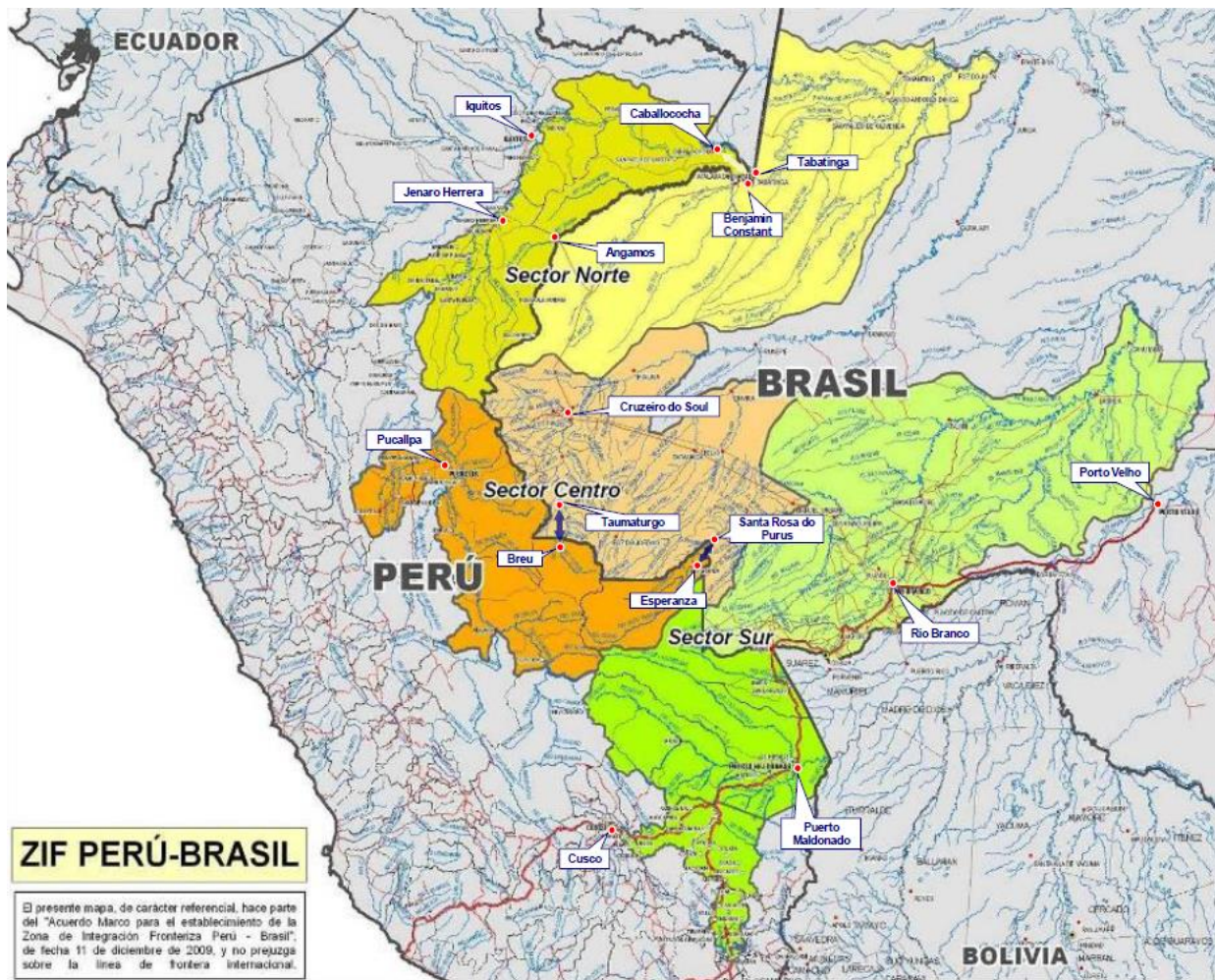
### 3.1. ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA ENTRE EL PERÚ-BRASIL.

Recordemos que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene como función “coordinar el diseño y las estrategias, planes y programas en materia de desarrollo fronterizo” (MRE, 2011, pág. 5). Tal es, el MRE cuenta con un órgano: DDF, que ejecuta y coordina acciones en materia de desarrollo e integración fronteriza. Por lo tanto, los sectores de la ZIF con Brasil, entran a ser parte de su área de actuación.

Una zona de integración fronteriza (ZIF) está conformado por los “ámbitos territoriales adyacentes acordados por dos países para la adopción de políticas, planes, programas y proyectos conjuntos” (*Ibídem*, artículo 2º). La zona de integración fronteriza Perú-Brasil se establece en el Acuerdo Marco entre la República del Perú y la República Federativa del Brasil para el establecimiento de la “Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil” el 11 de diciembre del 2009 (*Ibídem*, artículo 5º). El Acuerdo define a la ZIF como territorios adyacentes a ambos países en los cuales se “adoptarán políticas, planes, programas, proyectos conjuntos o coordinados con miras a impulsar su integración y desarrollo sostenible” (*Ibídem*, artículo 2º). En el artículo 5º del Acuerdo se establecen tres sectores fronterizos (*Ibídem*, artículo 5º). El sector Norte está formado, en el lado peruano, por el “departamento de Loreto y las Provincias de Ramón Castilla, Requena y Maynas” (*Ibídem*, artículo 5º). El “núcleo administrativo es la ciudad de Iquitos” (*Ibídem*, artículo 5º). Por el lado brasileño están “los municipios de Amaturá, Atalaia do Norte, Benjamin Constant, Jutai, Santo Antonio do Icó, Sao Paulo de Olivenca, Tabatinga y Tonantins, del estado de Amazonas” (*Ibídem*, artículo 5º). El sector Centro del lado peruano se encuentra “el Departamento de Ucayali y el núcleo administrativo es la ciudad de Pucallpa” (*Ibídem*, artículo 5º). Por el lado brasileño están “los municipios de Cruzeiro do Sul, Feijó, Jordao, Mancio Lima, Manoel Urbano, Marechal Taumaturgo, Porto Walter, Rodrigues Alves, Santa Rosa do Purus, Tauaracá (Estado de Acre); Envira, Guajará, Ipixuna (Estado de Amazonas)” (*Ibídem*, artículo 5º). El núcleo administrativo del sector Centro es “la ciudad de Cruzeiro do Sul (*Ibídem*, artículo 5º). El último sector es el Sur. En la zona fronteriza del Perú están “el Departamento de Madre de Dios; la Provincia de Quispicanchis (Departamento del Cusco); y las Provincias de Carabaya y Azángaro (Departamento de Puno)” (*Ibídem*, artículo 5º). El “núcleo administrativo del sector Sur

es la ciudad de Puerto Maldonado” (*Ibídem*, artículo 5º) capital del Departamento de Madre de Dios. En el Brasil la zona fronteriza lo conforman los “Municipios de Acrelandia, Assis Brasil, Brasileia, Bujarí, Capixaba, Epitaciolandia, Placido de Castro, Rio Branco, Senador Guimard, Sena Madureira, Xapuri, Porto Acre (Estado de Acre); Boca do Acre, Canutama, Lábrea y Pauini (Estado de Amazonas)” (*Ibídem*, artículo 5º). El “núcleo administrativo es la ciudad de Rio Branco” (*Ibídem*, artículo 5º). En el siguiente mapa N° 2, la ZIF Perú-Brasil conformada en el Acuerdo Marco se observa con mayor precisión.

**Mapa N° 2:** Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil



**Fuente:** DDF (2012a, pág. 9) y Acuerdo Marco entre Perú-Brasil (2009, pág. 7)

De acuerdo con el mapa N° 2 y con el Acuerdo Marco entre Perú y Brasil los tres principales departamentos que conforman la ZIF son Loreto, Ucayali y Madre de

Dios (PERÚ, 2009, artículo 5º). El departamento de “Loreto mide 368,851.95 Km<sup>2</sup>, el departamento de Ucayali mide 102,410.55 Km<sup>2</sup> y Madre de Dios mide 85,182.63 Km<sup>2</sup> [y son los] territorios con mayor superficie amazónica” (IIAP, 1998, pág.7 y 8). En el mismo mapa se observa ciudades fronterizas ubicadas en ambos países. Estas ciudades como Cochabamba (Perú) y Benjamín Constant (Brasil) en el norte; Esperanza (Perú) y Santa Rosa do Purús (Brasil) en el centro; e Iñapari (Perú) y Assis (Brasil) en el sector sur son denominadas por Bertha Becker como ciudades gemelas.

Las ciudades gemelas según Becker (2007, pág. 58) son ciudades vecinas localizadas en cada lado fronterizo y son un importante indicador de redes de relaciones. Estas ciudades son “puntos estratégicos de afirmación de la soberanía nacional [y] difícilmente pueden ser vistas desde una perspectiva nacional o interna (*Ibídem*, pág. 59). En este sentido, la autora, destaca la importancia de ver a los espacios fronterizos en relación a las relaciones que una ciudad tiene con la otra ciudad del país fronterizo. Estas ciudades a pesar de estar separadas por una línea demarcatoria tienen una sólida red de relaciones. Así, por tratarse de ciudades fronterizas la presencia estatal tiende a manifestarse con una perspectiva nacional. No obstante, Becker cuestiona la perspectiva nacional e interna hacia las ciudades gemelas porque son espacios en constante dinámica con la ciudad vecina que con el Estado a quien pertenecen.

### 3.2. EJES DE ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN LA FRONTERA CON BRASIL.

En esta sección se desenvuelve y analiza el nexo entre seguridad y desarrollo en los tres ejes de actuación: (1) programas y proyectos; (2) compromisos bilaterales Perú-Brasil; y (3) organización de seminarios y cursos prácticos. En el primer eje se analiza el Plan de Acción para la Provincia de Purús 2007-2011 y el Programa de Pasos de Frontera Perú-IIRSA. En la segunda sección panorámicamente se desarrolla los compromisos bilaterales alcanzados en el ámbito de la ZIF Perú-Brasil. El objetivo de esta sección no es explayarse en cada acuerdo, sino, utilizar los elementos que muestren el nexo entre seguridad y desarrollo. En el tercer eje se examina los

seminarios y cursos prácticos organizados y ejecutados por la DDF. Para identificar el nexo se resalta los temas tratados y el modo como estos fueron abordados por la DDF.

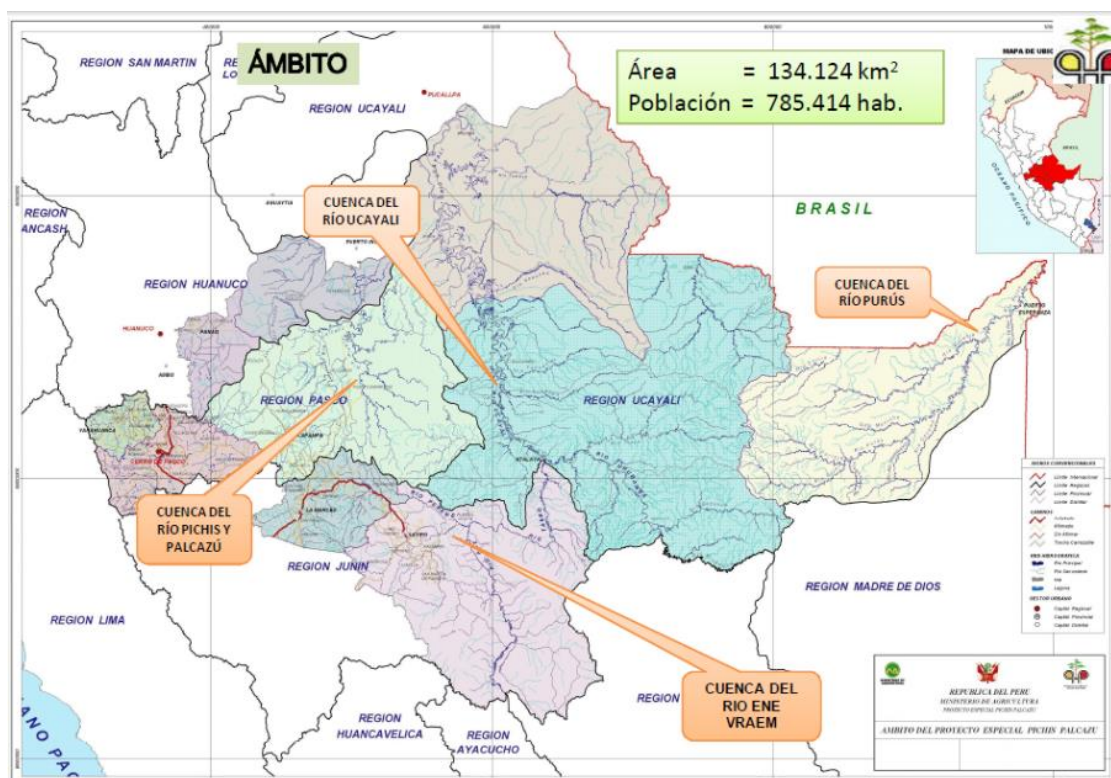
### 3.2.1. Programas y Proyectos ejecutados y coordinados por la DDF.

En esta sub-sección se analizan dos programas y/o proyectos: el Plan de Acción para la Provincia de Purús 2007-2011 y el Programa de Pasos de Frontera Perú-IIRSA. En estos programas y/o proyectos se muestra que los sectores económico, social y ambiental son los que evidencian el nexo entre seguridad y desarrollo.

#### 3.2.1.1. Plan de Acción para la Provincia de Purús 2007-2011.

El Plan de acción para la provincia de Purús es un programa coordinado y ejecutado por la DDF. La provincia de Purús hace parte del departamento de Ucayali. El departamento de Ucayali es considerada por el Acuerdo Marco (PERÚ, 2009, artículo 5º) como zona de integración fronteriza Perú-Brasil, del lado peruano. El Plan de Purús fue parte del Proyecto Especial Pichis Palcazú (PEPP) creado el 10 de octubre de 1980 (LOKER; VOSTI, 1993, pág. 219). El PEPP desde sus inicios está bajo la administración del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (MINAGRI). El PEPP tiene el propósito de “mejorar la calidad de vida del productor agrario y población de zonas de pobreza” (Portal del Estado Peruano, online). Los proyectos que realiza el PEPP son en el sector de infraestructura y producción. Entre estos sectores están el sistema de irrigación y la producción pecuaria. El área de actuación del PEPP son las regiones de Junín, Pasco, Huánuco y Ucayali (PEPP, online). Se mencionó que la provincia de Purús hace parte del territorio del departamento de Ucayali. En el siguiente mapa N° 3, la provincia de Purús esta de color ceniza claro.

Mapa N° 3: Ámbito del PEPP.



Fuente: DE LA CUEVA (2012, pág.5)

El mismo mapa describe las regiones que el PEPP abarca. Los criterios que el mapa N° 4 muestra para evidenciar el área de actuación del PEPP están basados en cuencas de ríos. Estas cuencas son del río Pichis y Palcazú; del río Ucayali; del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM); y del río Púrus. En la cuenca de este último río es donde se ubica la provincia de Purús y en donde el Plan de Purús fue ejecutado. La importancia del Plan de Purús en el PEPP, se da al ser considerado una de las zonas prioritarias de desarrollo<sup>26</sup>.

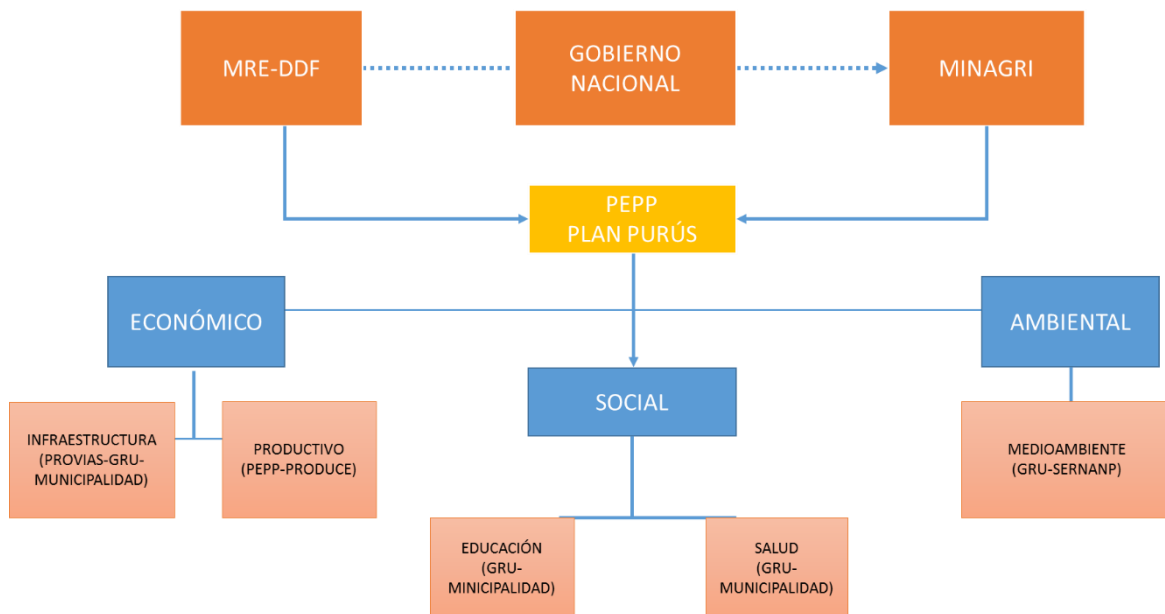
El Plan de Acción para la Provincia de Purús se aprobó el 5 de octubre del 2008 por Decreto Supremo N° 038 (2008, pág. 380959) del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. El Plan tiene como fin “impulsar procesos de promoción del

<sup>26</sup> La primera zona de desarrollo prioritario se da alrededor de la cuenca de los ríos Ene-VRAEM, en la provincia de Satipo. La segunda zona de desarrollo es en la provincia de Purús (PEPP, online).

desarrollo sostenible y de integración fronteriza y crear las condiciones para revertir la situación de inaccesibilidad, exclusión y pobreza de la población” (DECRETO SUPREMO N° 038, 2008, pág. 380959). Este objetivo del Plan otorga una relación causal entre el incentivo al desarrollo y el alcance de la accesibilidad, inclusión y disminución de la pobreza de la población de la provincia de Purús. El desarrollo del ser humano mediante la disminución de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas hacen parte de la centralidad del individuo que el concepto de seguridad humana trata. El individuo como ente a ser seguro se observa cuando la disminución de la pobreza se torna una situación a ser resuelto en el Plan de acción para el bienestar de la población local.

Con el Decreto N° 38 (*Ibídem*), la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza pasa a ser un ente coordinador y ejecutor de acciones para la provincia de Purús. Su actuación se da en simultáneo con el Gobierno Nacional y con el Ministerio de Agricultura y Riego (DE LA CUEVA, 2012, pág. 11). En el gráfico N° 3 se encuentra el organigrama del Plan de Purús. El grafico muestra las instituciones quienes trabajan para que se lleve a cabo el Plan y los sectores que coordinan.

**Gráfico N° 3:** Organigrama del Plan de Purús



FUENTE: Adaptado DE LA CUEVA (2012, pág. 11)

La DDF, el Gobierno Nacional y el MINAGRI coordinan el Plan de Purús. El Plan de Purús se focaliza en tres aspectos: económico, social y ambiental. En lo económico está el sector de infraestructura y el productivo. En lo social se encuentran temas educativos y de salud. Por último, el ambiental trata cuestiones medioambientales (véase cuadro N° 4). En una nota de prensa del Gobierno Regional de Ucayali (2013) se destaca algunas acciones específicas ejecutadas por el Plan en el periodo del 2007 al 2011. Estas acciones son en el ámbito “social, económico, de saneamiento básico, conectividad e integración fronteriza” (GRU, 2013, pág. 1). Entre ellas están la atención a la población vulnerable, afiliación al Sistema Integral de Salud, implementación de brigadas móviles para comunicaciones y capacitaciones al personal de salud (*Ibídem*). También se encuentran acciones como la “entrega del sistema fotovoltaico en 26 comunidades nativas, computadoras portátiles, repoblamiento de especies” (*Ibídem*). Se llama la atención a tres aspectos: (1) ejecutar la afiliación de la población al Sistema Integral de Salud da para pensar que existe una cantidad de población que aún no estaba usando los servicios de salud del Estado. Los motivos del no acceso al servicio de salud no lo sabemos, pero lo que si deduce es que el acceso a los servicios de salud pública conformaba una necesidad de la población. (2) El sistema fotovoltaico es un sistema capaz de generar energía solar. Generar energía en una zona de frontera significa que la población carece de abastecimiento de luz. (3) Incentivar al repoblamiento de especies hace referencia a que hay una ausencia de animales y plantas en ciertos lugares. Esta iniciativa está dirigida a la protección y conservación del medio ambiente. En infraestructura, conectividad e integración están los “vuelos cívicos quincenales, vuelos subsidiados, creación del instituto vial provincial, se instaló telefonía residencial e internet, además de tres sistemas de televisión y radio FM (*Ibídem*, pág. 2). Con todo, las acciones tomadas y realizadas en el marco del Plan de Purús son necesidades básicas que la población o no tenía acceso o no estaban sólidas en la zona fronteriza. La centralidad de las políticas hacia el acceso a esos servicios por la población evidencia una preocupación en el desarrollo del individuo. Este desarrollo lleva a la superación de las inseguridades de la población. Debido a que el acceso en la atención en salud, generación de servicios luz, aumento de la conectividad de la población con el uso de los vuelos cívicos y la instalación sistema de comunicación, hacen que tengan un



margen de desarrollo adecuado para su bienestar. De modo, que en la superación de las inseguridades (seguridad humana) y en la satisfacción a las necesidades básicas (desarrollo humano) se observa el nexo entre seguridad y desarrollo.

Por otro lado, usando el gráfico N° 3, se observa que las acciones en los aspectos económicos, de infraestructura terrestre y aérea, salud, de comunicaciones y tecnología son desarrolladas por algunas instituciones gubernamentales, en coordinación con la DDF. En el ámbito económico se encuentra el Proyecto Especial de Ministerio de Transporte y Comunicaciones (PROVIAS) y el Ministerio de la Producción (PRODUCE). En el aspecto social la DDF tiene el apoyo del Gobierno Regional de Ucayali (GRU) y de las Municipalidades, tanto en materia de educación y en salud. En cuestiones ambientales tiene el soporte del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Se puso en relevancia esos actores gubernamentales con la finalidad apuntar que a pesar de la ejecución del Plan por la DDF, esta recibe asesoramiento y apoyo de otras instituciones especialista en aspectos que la DDF no lo es. Esas relaciones de la DDF con entidades nacionales, regionales y locales hace que su trabajo en la provincia de Purús abarque múltiples aspectos.

Además de las acciones en salud, infraestructura, conectividad y otros, desde el 2008 hasta el 2014 se implementaron tres proyectos en la provincia de Purús. Todos ellos estuvieron relacionadas al sector económico-productivo. En el siguiente cuadro N° 3 se muestran los tres proyectos, el tiempo de duración y el presupuesto en moneda nacional: Nuevo Sol.

**CUADRO N° 3:** Proyectos Ejecutados por el PEPP en la Provincia de Purús

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑOS	PRESUPUESTO S/.
1	Desarrollo fronterizo integral agropecuario y conservación de la biodiversidad en la cuenca del Purús.	2008	1.712.122
2	Fortalecimiento de capacidades productivas agropecuarias y manejo de bosques comunitarios en la cuenca de Purús-Ucayali.	2009-2010	1.456.830

3	Mejoramiento de los sistemas de producción agrícola mediante el enfoque de aprendizaje por competencias en las Comunidades Nativas fronterizas de las cuencas de los ríos Yurua y Purús, Ucayali.	2011- 2014	3.071.482
---	---	---------------	-----------

Fuente: DE LA CUEVA (2012, pág.7 y 8)

El primer proyecto del año 2008 se enfoca en la producción agropecuaria y en la conservación del bioma de la cuenca del Purús como la producción agropecuaria. En el proyecto del 2009 al 2010 nuevamente la producción agropecuaria y la conservación de la biodiversidad centrada en el manejo de bosques vuelven a ser un tema tratado. En el tercer proyecto del 2011 al 2014, se apunta al uso de técnicas indígenas para mejorar el sistema de producción agrícola. En los tres proyectos se notó la acentuación de la producción económica a través de lo agropecuario y del manejo y la conservación ambiental.

En los párrafos anteriores, se desarrolló las acciones que fueron ejecutados. Sin embargo, en la práctica el Plan para la provincia de Purús no ha sido muy eficiente según la parroquia de Purús. La parroquia de Purús en un informe muestra aun la falta de conectividad y accesibilidad de Purús con otras localidades. “LES PEDIMOS que el problema de la falta de Transporte no siga siendo para ustedes un pretexto para reunirse, en cualquier parte menos en Purús” (Parroquia Purús, 2012, pág. 2021). Con este enunciado, el problema de la falta de conectividad se manifiesta cuando se argumenta que debido a un sistema de transporte adecuado las reuniones sobre el Plan deben ser en un lugar que no sea Purús. En el ámbito de la salud, un informe del Ministerio de Salud (2010, pág. 1) y la parroquia de Purús (2012) alegan que el mayor problema es el aislamiento de Purús. “Resolviendo la conectividad, se resolverán automáticamente casi todo los demás problemas que nos aquejan en Educación, Salud, Transporte, Comunicación, Agricultura, Industria, Ecología” (Parroquia Purús, 2012, pág. 2020). Es decir, la conectividad, un tema de infraestructura, es la solución directa a las necesidades básicas de la población. De modo, para la población local lo más importante es crear mecanismos de conexión. Estos mecanismos de conexión como los vuelos cívicos o subsidiados y la creación del instituto vial son parte de las acciones que se realizaron por medio del Plan de Purús, pero no es el eje principal

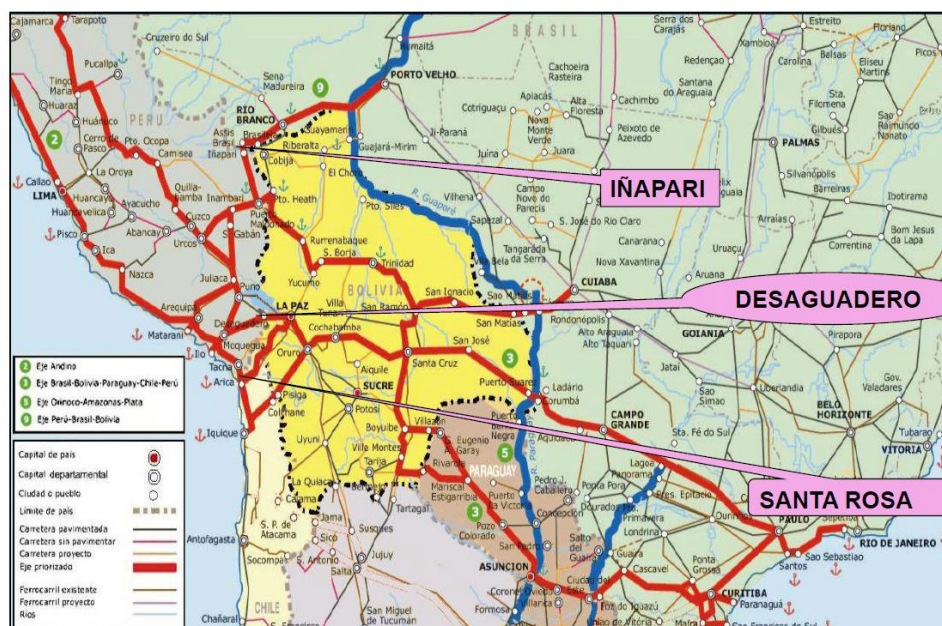
que soluciona las necesidades de la población. La infraestructura junto con el productivo son sectores pertenecientes al ámbito económico. Por ello, el sector económico es el eje principal y la infraestructura es un instrumento que facilita a la producción. La promoción de la productividad mejorará la calidad de vida económica de la población.

### 3.2.1.2. Programa de Pasos de Frontera Perú-IIRSA

El Programa de Pasos de Frontera Perú-IIRSA es otro proyecto importante para pensar la acción de la DDF en la frontera del Perú con el Brasil. Este programa consiste en “facilitar el comercio binacional y regional mediante la simplificación de la tramitación administrativa en nodos críticos del comercio exterior regional” (BID, 2006, pág. 1). Para el Perú, proyectos del Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) significa la “conducción a hacer realidad la integración económico-comercial entre el Pacífico y el Atlántico [...]” (Libro Blanco de la Defensa Nacional, 2005, pág. 34) ya que forma parte de su inserción en el mercado internacional.

Este programa de pasos de frontera es un conjunto de proyectos que está siendo ejecutado por la DDF para mejorar la “infraestructura de control fronterizo y la simplificación de los pasos administrativos, captura y procesamiento de información generada en los pasos de frontera” (RHI-SAUSI; ODDONE, 2012, pág. 246). Estos proyectos son: (1) Paso de Frontera Desaguadero entre Perú y Bolivia; (2) Paso de Frontera Iñapari entre Perú y Brasil; y (3) Paso de Frontera Santa Rosa entre Perú y Chile (*Ibídem*). Todos estos pasos comprenden la construcción de nuevas instalaciones de control fronterizo con equipo informático de alta calidad operativa en el sistema de registros y procesamientos de datos (*Ibídem*). Estos Proyectos de Pasos de Frontera incluyen el sector de infraestructura: construcción de aduanas y elementos técnicos. De los tres proyectos mencionados, el único que pertenece a la jurisdicción de la ZIF Perú-Brasil es el Paso de frontera Iñapari. La ubicación exacta de cada uno de los Pasos de Frontera que hacen parte del Programa Perú-IIRSA lo observamos en el mapa N° 4.

Mapa N° 4: Programa de Pasos de Frontera



Fuente: Meza (2010a, pág. 18)

Iñapari en el mapa N° 4 se encuentra en el norte. Iñapari hace parte de la Provincia de Tahuamanu, junto con el distrito de Iberia y Tahuamanu (IUPP, 2008, pág. 29) y colinda con el estado de Acre (Brasil). La municipalidad de Iñapari es un distrito de característica rural, de extracción forestal y extensión agropecuaria (*Ibidem*, pág. 39). La situación del Paso de frontera de Iñapari está en proceso de implementación. Sólo fueron hechos “estudios de pre-inversión y saneamiento de terreno” (MEZA, 2010b, pág. 6). Para realizar los estudios de pre-inversión fue necesario realizar un taller de acercamiento y diagnóstico de la zona fronteriza en la cual el paso de frontera va ser ejecutado. Este taller se realizó el 10 de agosto del 2008, en el cual asistieron 45 personas (IUPP, 2008, pág. 11). Entre los problemas que se evidenciaron están falta de “servicios básicos, servicios de transporte, deficiente infraestructura, personal y equipamiento del sector educación y salud; necesidad de contar con un centro superior de educación y los servicios de un hospital III con equipamiento y profesionales estable” (*Ibidem*). La precaria infraestructura y el poco personal profesional constante en educación y salud son situaciones que el estudio de pre-inversión resalta de la ciudad de Iñapari. También se apuntó a “solucionar los conflictos existentes en el área del saneamiento físico legal y brindar

facilidades para que la población obtenga el título de propiedad; [...] y construcción del complejo para el control fronterizo” (*Ibídem*). La delimitación de propiedades y la construcción de un significa ordenar la ciudad para facilitar el acceso a la ciudad e implementar un conjunto de elementos físicos poder controlar la entrada y salida de mercaderías, personas y vehículos. Otro de los problemas levantado por el estudio de pre-inversión está “habilitar nuevos espacios públicos para la recreación y de atractivos turísticos; viabilizar los presupuestos para el desarrollo del sector productivo; necesidad de un programa de reforestación [...]” (*Ibídem*). Los espacios públicos para el turismo, desarrollar el sector productivo y tener un programa de reforestación están apuntando a volver a Iñapari una zona con dinamismo económico. Con todo ello, se observa que existe una intencionalidad en la implementación del Paso de Frontera en dar solución a aquellas carencias y necesidades levantadas de la ciudad de Iñapari. Dar solución a las necesidades tanto de la población de Iñapari como el mejoramiento de la visibilidad de la ciudad permite estabilizar la zona para que el sistema de pasos de frontera funciones integralmente. Estabilizar el espacio fronterizo proporcionándoles desarrollo facilita el control de todos los elementos que entran y salen del país. Recordemos que Iñapari es una ciudad gemela y su contacto con la otra ciudad gemela Assis (Brasil) es más dinámica por su cercanía geográfica. El control aduanero se traduce como una mayor seguridad al Estado en la medida que se conoce lo que entran y salen de sus fronteras. Entonces, el nexo entre seguridad y desarrollo se observa en desarrollo de la zona de frontera y la eficacia del control fronterizo que esta genera.

Así mismo, en la solicitud N° 1 (2005, pág. 2) de la Municipalidad de Iñapari enviada a la DDF manifiesta la necesidad de resolver el problema del desbordamiento del río Acre. Estos desbordamientos son “derivados de los procesos geo-dinámicos externos a consecuencia de las fuertes precipitaciones que causan el incremento de los ríos, produciéndose inundaciones y erosión de los suelos (*Ibídem*). El desbordamiento del río Acre siendo una cuestión ambiental pasa a ser tema de seguridad cuando los “terrenos o propiedades de conciudadanos peruano y de soberanía nacional se unen o se incorporan al territorio del Brasil por modificación del cauce del río Acre en proceso permanente de erosión” (*Ibídem*). La solución al desbordamiento del río Acre (que genera la pérdida de territorio) por medio de una

infraestructura que contenga el cauce del río asegura la soberanía del Estado y la no pérdida de su territorio. El nexo en este caso, se da en la implementación de una infraestructura (desarrollo) y en la consecuencia directa que tiene esta infraestructura en la protección de la soberanía nacional (seguridad del Estado).

Hasta aquí se observó el nexo entre seguridad y desarrollo de dos modos. (1) La satisfacción de las necesidades de la población de Iñapari lleva a la estabilización de la zona para la materialización del control aduanero. Así, la expansión de la infraestructura genera otro tipo de control estatal envolviendo a otros agentes u organismos de control fronterizos como las aduanas que tienen la responsabilidad primaria de protección del país (MARQUEZ; VOLPES, 2014 pág.2). (2) Una problemática ambiental puede amenazar la soberanía del estado. Para que la pérdida de soberanía no se realice, se toma medidas de desarrollo en infraestructura. Siguiendo en la misma línea de la infraestructura, en el marco de los pasos de frontera se establecen los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF).

Los Centros Binacionales de Atención en Frontera se constituyen a partir de la conformación de grupos de trabajos binacionales y de la elaboración de planes maestros “buscan incentivar y facilitar el comercio y turismo internacional por el paso de frontera” (RHI-SAUSI; ODDONE, 2012, pág. 248). Es decir, los CEBAF es un órgano de control fronterizo que hace parte de los programas de paso de frontera. En el cuadro a seguir N° 4 constan las instituciones gubernamentales que se encargan del control fronterizo en la zona de integración fronteriza Perú-Brasil.

**Cuadro N° 4: Organismos de Control Fronterizo**

ORGANISMOS	PERÚ	BRASIL
<b>ADUANEROS</b>	SUNAT <sup>27</sup>	Receita Federal Brasileña
<b>MIGRATORIOS</b>	DIGEMIN <sup>28</sup>	Departamento de la Policía Federal
<b>FITO-ZOO SANITARIOS</b>	SENASA <sup>29</sup>	Ministerio de Agricultura Pecuaria y Abastecimiento

<sup>27</sup> Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

<sup>28</sup> Dirección General de Migraciones y Naturalización.

<sup>29</sup> Servicio Nacional de Sanidad Agraria.

<b>SANIDAD</b>	DIGESA <sup>30</sup>	Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria
	DGFFS <sup>31</sup>	
	ITP <sup>32</sup>	
<b>OTROS</b>	PNP <sup>33</sup>	Policía Rodoviaria Federal
		Instituto Brasileño de Medio Ambiente

FUENTE: Adaptado de Meza (2010a, pág. 27)

Lo que se resalta del cuadro N° 5, son los tipos de organismos de control fronterizo. Estos persiguen objetivos específicos de naturaleza diversa: facilitación, seguridad y fiscalidad (MARQUEZ; VOLPES, 2014 pág.2). Los objetivos específicos de facilitación, seguridad y fiscalidad están relacionado con la función del CEBAF: facilitación e incentivo del comercio y el turismo internacional. La relación de los objetivos específicos y la función del CEBAF son económica. Seguridad y fiscalización en los CEBAF por los organismos de control fronterizos genera confianza y aumenta el flujo comercial y turístico. Control (seguridad) y aumento del flujo comercial y turístico (desarrollo) es otro nexo entre seguridad y desarrollo.

Los tipos de órganos tanto del Perú como del Brasil tienen funciones diversas (véase cuadro N° 4). En esta oportunidad solo se desarrollará las instituciones del lado peruano, pues sus trabajos están ligados a la DDF, desde que actúan en la frontera. Por ejemplo se encuentran entes como: (1) la SUNAT cuya función es de administración tributaria; (2) la DIGEMIN enfocada a la atención de las personas; (3) SENASA en la supervisión de animales y alimentos; (4) DIGESA, DGFFS e ITP encargados de la higiene y salubridad; y (5) PNP que se encarga de la vigilancia ciudadana local. La actuación de estos organismos gubernamentales en el control de la frontera está dirigido a la fiscalización tributaria, de individuos externos, de animales y alimentos, de salud (higiene) y de la población local. La amplitud del control fronterizo muestra los múltiples actores que se instalan en las fronteras para salvaguardarlo. Esta dinámica amplia la noción de frontera en términos de demarcación territorial y línea de defensa para predominar las dimensiones del desarrollo y la integración

<sup>30</sup> Dirección General de Salud Ambiental.

<sup>31</sup> Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre.

<sup>32</sup> Instituto Tecnológico de la Producción.

<sup>33</sup> Policía Nacional del Perú.

social, económica y cultural de las poblaciones asentadas a uno y otro lado del límite internacional. (DDF, 2012a, pág. 2).

### 3.2.2. COMPROMISOS BILATERALES EN EL MARCO DE LA ZIF.

Esta sección realiza un análisis de los compromisos alcanzados en el marco de la ZIF Perú-Brasil. Los documentos que se utilizan para el análisis estuvieron agrupados en 8 carpetas en los archivos de la DDF, pero solo 3 carpetas serán utilizadas. La utilización de solo 3 carpetas se da porque ahí se encuentran los documentos que evidencian mejor el nexo entre seguridad y desarrollo. La intención no es detallar ni explicar los documentos sino evidenciar de qué modo el nexo entre seguridad y desarrollo se manifiesta.

En la carpeta denominada “Integración con el Estado de Acre (Brasil) y Ucayali (Perú)” se encuentran tres compromisos importantes. El primero se da en la reunión técnica por la conservación de la biodiversidad fronteriza Ucayali-Acre. La reunión técnica fue el 14 y 15 de julio del 2015, capital del departamento de Ucayali: Pucallpa. El objetivo principal de la reunión fue intercambiar experiencias de conservación y manejo de los recursos naturales. Entre los compromisos a los cuales llegaron están: “(1) presentación de propuestas para la conservación e integración de la frontera Ucayali-Acre; (2) establecimiento de mecanismos de vigilancia y control de los recursos naturales en la frontera Ucayali-Acre; y (3) Intercambio de experiencias en manejo de unidades de conservación” (OFICIO N° 393-2005-GRU-P, pág. 1). Desde sus inicios, la reunión tenía como foco el medio ambiente. Los compromisos que se asumieron tienen como sujeto a los recursos naturales. Estos pretenden eliminar la tala ilegal y otras actividades ilícitas a través de la adopción de mecanismos de vigilancia y control de la biodiversidad (*Ibidem*, pág. 3). Se pretende el desarrollo económico y social de Ucayali-Acre por medio de la integración. Aquí el nexo no tiene un vínculo evidente pero se dan paralelamente. Mientras se vigila y conserva los recursos naturales en simultáneo se promueven el desarrollo de la zona de integración.



El segundo compromiso se realiza en la reunión de intensión para el desarrollo del eje comercial y de integración Pucallpa-Cruzeiro do Sul. La reunión se realiza el 12 de marzo del 2004. Se declara el interés para el Desarrollo del Eje comercial y de Integración Pucallpa (Perú) - Cruzeiro Sul (Brasil) (OFICIO N° -2004-GR, pág. 3). El desarrollo en este compromiso es visto con la promoción económica. A través de la facilitación del tránsito terrestre trasfronterizo de personas, vehículos y mercancías (*Ibídem*). La seguridad no es explícitamente mostrado porque no parece necesario debido a que el eje Pucallpa – Cruzeiro do Sul es una zona de integración. Así, con el desarrollo económico y la integración, la seguridad no es relevante.

El tercer compromiso se lleva en la reunión Entendimiento entre la Prefeitura Municipal de Santa Rosa de Purús-Brasil y la Municipalidad Provincial de Purús-Perú. Esta reunión se realiza el 06 de febrero del 2005. Apuntaron a temas en salud, educación y comercio de productos agrícolas y forestales (REUNIÓN DE ENTENDIMIENTO, 2005, pág. 2). En el primero se puntuó establecer acuerdos de apoyo en situaciones de emergencia y elaborar programas de control y plagas: malaria y dengue (*Ibídem*). En educación, están la necesidad de promover acuerdos de convalidación de documentos de estudios para niños y adolescentes de la población local. Ya en el último ítem se resaltó la problemática de las barreras de protección por parte del Brasil y el aumento de la informalidad del comercio agrícola y forestal (*Ibídem*). En el tema de la validación de títulos y los programas del control de enfermedades están relacionados con la superación de inseguridades (enfermedades) y las facilidades de estudiar en otro país (desarrollo humano en educación) es donde se manifiesta el nexo entre seguridad y desarrollo en la cual es sujeto es el individuo.

De los tres compromisos analizados se encontró tres maneras de vínculo entre seguridad y desarrollo. El primero estuvo tocado en los recursos naturales. El segundo no tuvo un nexo explícito aunque el desarrollo y la seguridad se desenvolvían de manera paralela. El tercer compromiso, muestra que el nexo está cuando tiene como ente al individuo.

En la carpeta denominada “Comité de Frontera Iñapari (Perú)-Assis (Brasil)” se encontró un compromiso en donde se evidencia el nexo. Este compromiso se dio en forma de Convenio de Cooperación Amazónica Perú-Brasil, en el 2003. El convenio trata del tránsito terrestre de personas, vehículos y comercio fronterizo en la zona fronteriza de Puerto Maldonado (Perú) y Rio Branco (Brasil) (PERÚ, 2003, artículo 6º). La seguridad/control se manifiesta cuando se estipulan los requisitos y o reglas de la entrada de personas, vehículos y mercancías. El desarrollo no está explícitamente mostrado pero se puede deducir que este es producto de la fiscalización y la facilitación que genera la definición clara de los requisitos del tránsito fronterizo.

En la carpeta denominada “Visita del Gobernador de Acre al Perú” se llegaron a un acuerdo con motivo de la visita del Gobernador de Acre. Sr. Jorge Viana. Entre los compromisos se encuentran: (1) conformación de un grupo técnico ad-hoc para el problema de la tala ilegal; (2) ejecución de una política ambiental para la zona de impacto de la carretera interoceánica; (3) Acuerdo Fitosanitario; (4) salud preventiva y de emergencia; y (5) evaluar las potencialidades económicas y sociales de la vía interoceánica, con la finalidad de desarrollar un corredor macroeconómico y social (MEMORANDUM (ODF) N° 177/05, 2005). En los compromisos a que llegaron con la visita del Gobernador de Acre estuvieron el tema ambiental con la tala ilegal y los impactos de la carretera interoceánica; el ámbito de los servicios de salud y el desarrollo económico y social de la carretera interoceánica. El acceso a la salud, la protección de los recursos naturales y la promoción del comercio, nuevamente son temas de desarrollo para la zona de frontera con el Brasil. La seguridad es notada al tratar de eliminar situaciones que generen inseguridades como la tala ilegal e indiscriminada de los bosques que podría causar el aumento de la sensación de calor en la zona fronteriza y la deterioración de suelos. De modo, el nexo se da en simultáneo en la pretensión de superación de inseguridades de los individuos y en desarrollo de los corredores económicos que pasen por las zonas de fronteras.

### 3.2.3. ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS Y CURSOS PRÁCTICOS.

La organización de seminarios y cursos prácticos es el tercer eje de acción de la DDF en la ZIF Perú-Brasil. En esta sub-sección se desarrolla cómo los temas de

seguridad y desarrollo son tratados por la DDF. La importancia está en que la organización de seminarios y cursos son los primeros contactos que la DDF tiene con la población de la zona de frontera. Se hace énfasis a aquellos seminarios y cursos en donde se evidencian las relaciones entre seguridad y desarrollo. Las informaciones contenidas en esta sub-sección fueron obtenidas de los boletines de la DDF del 2012. No se encontró más allá de los boletines alguna información adicional sobre la organización de seminarios y cursos.

El I Foro de Fronteras Amazónicas del Perú fue realizado entre el 15 al 16 de mayo el 2012 en Puerto Maldonado. En este Foro se tuvieron como temas la sostenibilidad fronteriza de la Amazonía peruana; ocupación del territorio y poblaciones nativas; el desafío de la formalización en la región Madre de Dios; uso adecuado de los recursos naturales; y participación nacional, regional y local para el desarrollo fronterizo (Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP, 2012, online). El eje principal de este foro fue el uso del territorio amazónico. Este se da al tocar temas de ocupación del territorio, formalización y uso adecuado de los recursos naturales. La presencia gubernamental en la zona de frontera también se manifiesta con el llamado a su participación en el desarrollo fronterizo. Al pretender una sostenibilidad en la frontera amazónica se busca el equilibrio en la zona de frontera.

En el curso de Agroforestería realizada el 28 de mayo del 2012 en Caballococha (Loreto). El objetivo fue impulsar el desarrollo de la agroforestería sostenible orientada a la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y la protección del ambiente para mejorar la calidad de vida de la población fronteriza (DDF, 2012b, pág. 3). Con este curso, el desarrollo se podría manifestar con el uso de los recursos naturales para el bien estar de la población. La seguridad se vincula con desarrollo al ser tratada con un tema de alimentación, ósea, como “seguridad alimentaria”. Proporcionar seguridad alimentaria causa el bien estar de la población y consecuentemente, su desarrollo.

El nexo en la organización de la DDF de seminarios y cursos gira en torno a la población local. Desarrollo es tratado como un tema de incentivo a la producción del agro y al manejo de los recursos naturales. Seguridad se observa en la

sostenibilidad de la frontera y en la superación de las inseguridades, por ejemplo, garantizar la seguridad alimentaria y el aumento de la calidad de vida de la población.

### 3.3 CONCLUSIÓN

En este capítulo presentamos la ZIF entre Perú y Brasil. Analizamos, también, el nexo entre seguridad y desarrollo en los 3 ejes de actuación de la DDF en la zona fronteriza con Brasil: (1) programas y proyectos; (2) compromisos bilaterales Perú-Brasil; y (3) organización de seminarios y cursos prácticos.

La ZIF entre Perú y Brasil tiene tres sectores. En el Perú el norte está definido por el departamento de Loreto. El centro definido por el departamento de Ucayali y el sur por el departamento de Madre de Dios. La cercanía de las ciudades fronterizas para Becker (2003) son denominadas ciudades gemelas. En estas ciudades predominan las redes de relaciones con la ciudad fronteriza del otro país.

El nexo entre seguridad y desarrollo en los programas y proyectos implementados por el DDF se manifiesta en la superación de inseguridades o seguridad humana y en el acceso a servicios básicos para su desarrollo personal. Se observó que la actuación de la DDF fue ejecutada en coordinación con otros órganos enfocados en salud, control administrativo fronterizo, medio ambiente, infraestructura, sanidad, etc. Esta coordinación conjunta con otras instituciones permite que su ámbito de actuación no quede restringido a una seguridad por medios militares. La implementación de mecanismos para el favorecimiento del comercio bilateral o el flujo de personas vehículos y mercancías son proveedores de seguridad. Es decir, la construcción de aduanas o centros bilaterales de control fronterizo, y la descentralización de órganos gubernamentales a las zonas de frontera producen un aumento de la seguridad nacional, por lo mismo de tratarse de zonas que son puerta de entrada al país. Con todo, el desarrollo de las zonas de fronteras es la variable determinante para que la seguridad nacional, regional y local sea materializada.

En el segundo eje, la seguridad se realiza en la definición de las reglas de entrada y salida de personas, mercancía y vehículo. El desarrollo queda explícito al promoverse la producción económica y la integración comercial con Brasil. El tercer

eje el nexo también se manifiesta por la superación de inseguridades y el desarrollo de la población.

En síntesis, desarrollo es vista como promoción económica apoyada en la implementación de infraestructura y en el incentivo a la producción para el desenvolvimiento y bienestar de la población local. Seguridad se manifiesta en la superación de las necesidades del individuo. El control de las fronteras por las instituciones fronterizas también constituye un modo de seguridad, pero con foco en la protección del estado.

## CONCLUSIONES FINALES

Este trabajo de conclusión de curso analizó y problematizó la actuación de la DDF. Los conceptos teóricos analíticos utilizados se insieren en el ámbito de los Estudios de la Seguridad Internacional. Estos conceptos son el nexo entre seguridad y desarrollo utilizados en el análisis de la actuación de la DDF en la zona fronteriza del Perú con Brasil en tres ejes: (1) programas y proyectos; (2) compromisos bilaterales Perú-Brasil; y (3) organización de seminarios y cursos prácticos. Tal es que el nexo es el vínculo de seguridad y desarrollo en las políticas públicas del Estado al territorio nacional.

En el primer capítulo se observa que durante la Guerra Fría el concepto de seguridad era entendida en términos militares y de estabilidad del Sistema internacional. La seguridad estaba centrada en el Estado. El concepto de desarrollo se enfocaba en la búsqueda por la industrialización. Tal es, que este era concebido como sinónimo crecimiento económico. En ello, el nexo entre seguridad y desarrollo se vinculaba a la manutención del *status quo* internacional. La Geopolítica de la Pobreza se caracterizaba por ser una competición de dos sistemas socio-económicos globales diferentes. Con el fin de la Guerra Fría, seguridad va sufrir ampliaciones a otros entes a ser seguros. La atención a las necesidades individuales llevará a focalizar la seguridad en las personas. El concepto de seguridad humana se hará presente con su enfoque en la superación de las inseguridades del individuo. Desarrollo se pautará por la ampliación de oportunidades para el desarrollo y bienestar del individuo. El gerenciamiento de servicios de salud, educación, medio ambiente y otros será una pauta para el progreso y bienestar del ser humano. El nexo se efectúa cuando se da la superación de las inseguridades y se genera bienestar en el individuo.

En el segundo capítulo, se muestra que la DDF fue creada en 1999 en un ambiente de conflictos fronterizos con el Ecuador. La DDF se encarga de coordinar, ejecutar y elaborar políticas de desarrollo e integración fronteriza hacia los espacios de frontera. La importancia de las políticas de desarrollo e integración fronteriza se sustentan en documentos nacionales como en el Acuerdo Nacional (2002), en la

Política Externa del Perú y en la ley de organización y función de MRE. El uso de conceptos como área, zona, región, corredores de desarrollo y áreas/zonas/regiones bi/tri-nacionales, facilitan la proyección de la actuación de la DDF en los espacios de frontera. La DDF como una institución a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú se proyecta geográficamente a los cinco espacios fronterizos con quienes colindan. Estos son Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y el Mar peruano o Mar de Grau. La frontera con mayor extensión que administra la DDF es con el Brasil. Esta frontera se caracteriza por ser poco accesible y estar en la región más grande del Perú: la amazonia peruana.

El tercer capítulo, se analizó los tres ejes de actuación de la DDF hacia la frontera con Brasil. En el eje de programas y proyectos ejecutados por el DDF el nexo se evidencia en la accesibilidad a los servicios básicos proporcionados por el Estado: en salud, educación, infraestructura y otros. Este permite superar las inseguridades y promueve el desarrollo de la población local. La actuación de la DDF en las políticas analizadas: Plan de Purús y Pasos de Frontera, no se centran en el ámbito militar. Esto se da porque la implementación de las políticas lo realiza en coordinación con otras instituciones gubernamentales. El enfoque de seguridad adoptado a las fronteras se materializa en el control fronterizo de la salida y entrada de personas, vehículos y mercancías. Esta seguridad es generada por las instituciones gubernamentales que se establecen en las zonas de fronteras. En el segundo eje, la seguridad es sinónimo de reglas y requisitos de entrada y salida de personas, mercancía y vehículos. El desarrollo se manifiesta al promoverse la producción económica y la integración comercial con Brasil. Estas reglas que generan un control selectivo de lo que debe entrar o no al país influyen en el aumento de la seguridad nacional. El desarrollo está direccionado tanto para la población como para el ingreso de flujo comercial al Perú. En el tercer eje, el desarrollo se entiende como la productividad y el manejo de los recursos naturales para generar ingresos. Seguridad aparece en el orden y delimitación territorial.

En conclusión en esta investigación se descubrió que la actuación institucional de la DDF además de estar ligado al Ministerio de Relaciones exteriores, desde el 2011 con la Ley Marco para el Desarrollo de la Integración Fronteriza N° 29778 pasa

a tener una nueva funcionalidad: la de secretaria técnica del Consejo Nacional de Desarrollo De Fronteras. En los 15 años de vida institucional (1999-2014), la actuación de la DDF en la zona fronteriza con Brasil ha sido tímida y poco divulgado, a pesar de ser una zona de importancia geográfica, política y social relevante en la proyección nacional. La mayoría de las informaciones que se obtuvieron de su actuación fueron obtenidas en durante el trabajo de campo en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El estudio hecho en la actuación de la DDF muestra que el tema de la seguridad internacional en la amazonia puede ser visto desde los debates del nexo de la seguridad y el desarrollo en la implementación de las políticas públicas y coordinación de las mismas con los países con quienes tiene frontera. Por ultimo para seguir con esta investigación seria interesante estudiar en nexo entre seguridad y desarrollo en las políticas del Brasil hacia la zona fronteriza con el Perú.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### a) FUENTES PRIMARIAS:

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Propuesta de Préstamo: Proyecto Paso de Frontera Desaguadero (Perú – Bolivia) y Componentes Transversales en el Marco del Programa “Pasos De Frontera Perú – IIRSA. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=881184>. Visualizado el 09 de octubre del 2015.

DECRETO SUPREMO Nº 038-2008-RE. Diario Oficial El Peruano. Disponible en: <http://busquedas.elperuano.com.pe/download/url/aprueban-el-plan-de-accion-para-la-provincia-de-purus-decreto-supremo-n-038-2008-re-260858-1>. Visualizado el 10 de noviembre del 2015.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA. Folleto Institucional, 29 de mayo, 2012a. Disponible en: [http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Documents/Propuesta%20contenido%20folleto%20DDF%20\(29MAY12\).pdf](http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Documents/Propuesta%20contenido%20folleto%20DDF%20(29MAY12).pdf). Visualizado el 15 de noviembre del 2014.

\_\_\_\_\_. AYUDA MEMORIA de la Reunión sobre problemática del río Acre, frontera con Brasil. 2005.

\_\_\_\_\_. Boletín Institucional, año 1, número 1, mayo-junio, 2012b. Disponible en: [http://www.rree.gob.pe/noticias/Documents/Boletin\\_DIF\\_Mayo-Junio\\_2012.pdf](http://www.rree.gob.pe/noticias/Documents/Boletin_DIF_Mayo-Junio_2012.pdf). Visualizado el 17 de setiembre del 2015.

\_\_\_\_\_. Boletín Institucional, año 1, número 2, julio- agosto, 2012c. Disponible en: [http://www.rree.gob.pe/noticias/Documents/BoletinDIF\\_Julio-Agosto%202012.pdf](http://www.rree.gob.pe/noticias/Documents/BoletinDIF_Julio-Agosto%202012.pdf). Visualizado el 17 de setiembre del 2015.

\_\_\_\_\_. Boletín Institucional, año 1, número 3, setiembre-octubre, 2012d. Disponible en: <http://www.rree.gob.pe/noticias/Documents/BoletinDDFSetiembre-Octubre2012.pdf>. Visualizado el 17 de setiembre del 2015.

\_\_\_\_\_. Boletín Institucional, año 1, número 4, noviembre-diciembre, 2012e. Disponible en: <http://www.rree.gob.pe/noticias/Documents/BoletinDDFNoviembre-Diciembre2012.pdf>. Visualizado el 17 de setiembre del 2015.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI. Oficina de Imagen Institucional del GOREU. Nota de Prensa. Plan de Acción para la Provincia de Purús muestra cumplimiento en 68% con más de S/. 33 millones. Publicado el 21 de junio del 2013. Disponible en:

[http://www.regionucayali.gob.pe/prensa/index.php?option=com\\_content&task=view&id=215&Itemid=2](http://www.regionucayali.gob.pe/prensa/index.php?option=com_content&task=view&id=215&Itemid=2). Visualizado el 08 de setiembre del 2015.

IIRSA. FICHA PROYECTO: Paso de Frontera y Construcción del Centro Binacional de Atención de Frontera (CEBAF) Perú – Brasil. Documento Online. Disponible en: [http://www.iirsa.org/proyectos/detalle\\_proyecto.aspx?h=320](http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=320). Visualizado el 09 de octubre del 2015.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA (IIAP). Delimitación del Territorio Amazónico con Criterio Ecológico y Criterio Hidrográfico. Iquitos, 1998.

INSTITUTO DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN DEL PERÚ. Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Iñapari. Informe Final: Caracterización y Diagnóstico Estratégico. Lima: 2008.

MEMORANDUM SAA-SUR-BRA N° 749 (27/10/2004). Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.

MEMORANDUM (ODF) N° 177/05 (08 de marzo del 2005). Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ. Portal Oficial. Disponible en: <http://www.rree.gob.pe/>. Visualizado el 10 de setiembre del 2015.

\_\_\_\_\_. Estructura y Organigrama. Disponible en: <http://www.rree.gob.pe/elministerio/Paginas/Organigrama.aspx>. Visualizado el 10 de setiembre del 2015.

\_\_\_\_\_. Objetivos estratégicos generales de la Política Externa del Perú. Disponible en: [http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Paginas/Objetivos\\_Estrategicos.aspx](http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Paginas/Objetivos_Estrategicos.aspx). Visualizado el 16 de octubre del 2015.

\_\_\_\_\_. Programa Multianual de Inversión Pública año: 2012-2014. Lima, 2011. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto-Oficina de Programación y Presupuesto, 2011.

\_\_\_\_\_. Ley 29357. Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

\_\_\_\_\_. Sexta Política de Estado del Acuerdo Nacional. Disponible en: [http://www.rree.gob.pe/politicaexterna/Paginas/Sexta\\_Politica\\_de\\_Estado\\_del\\_Acuerdo\\_Nacional.aspx](http://www.rree.gob.pe/politicaexterna/Paginas/Sexta_Politica_de_Estado_del_Acuerdo_Nacional.aspx). Visualizado el 16 de octubre del 2015.

LIBRO BLANCO DE DEFENSA NACIONAL. Ministerio de Defensa del Perú, 2005.

OFICIO N° 393-2005-GRU-P (20 de julio del 2005). Gobierno Regional de Ucayali.

OFICIO N°---2004-GR Ucayali- P-GGR (26 de julio del 2004). Gobierno Regional de Ucayali.

PERÚ. Acuerdo Nacional, 2002.

\_\_\_\_\_. Acuerdo Marco entre la República del Perú y la República Federativa del Brasil para el establecimiento de la “Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil”, 2009.

\_\_\_\_\_. Convenio de Cooperación Amazónica Perú-Brasil, 2003.

\_\_\_\_\_. Ley Marco para el Desarrollo de la Integración Fronteriza N° 29778, 2011.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre el Desarrollo Humano (1990). New York: Oxford University Press, 1990.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre el Desarrollo Humano (1994). New York: Oxford University Press, 1994.

PROYECTO ESPECIAL PICHIS PALCAZÚ (PEPP). Ministerio de Agricultura y Riego. Portal Oficial. Disponible en: <http://www.pepp.gob.pe/>. Visualizado el 10 de noviembre del 2015.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1213/RE. Ministerio de Relaciones Exteriores. Diario Oficial El Peruano: Lima, 2009, pág. 401371. Disponible en: <http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/autorizan-viaje-de-funcionario-diplomatico-a-brasil-para-par-resolucion-ministerial-no-1213re-387625-1/>. Visualizado el 02 de setiembre del 2015.

RIVAS F. Eda. Presentación: Proyecto de Presupuesto del año Fiscal 2014. Ministerio de Relaciones Exteriores. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc02\\_2011\\_2.nsf/0/4f98a86d427a59a705257c30005f94d2/\\$FILE/EDA\\_DIANA\\_RIVAS\\_FRANCHINI.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Contdoc02_2011_2.nsf/0/4f98a86d427a59a705257c30005f94d2/$FILE/EDA_DIANA_RIVAS_FRANCHINI.pdf). Visualizado el 09 de octubre del 2015.

SOLICITUD Nº 01 (01/02/2005). Municipalidad Provincial de Tahuamanu Ñapari-Madre de Dios-Perú.

## b) FUENTES SECUNDARIAS

AMAYO, E. "Amazonia, Mercosur y las posibilidades de Integración". In: Los Estados Unidos, América Latina y el Caribe: los otros senderos del ALCA. Oliva, C. y Ayerbe, L (ed.). La Habana/São Paulo: Cultura Académica, 2006, pág.

ARAGÓN, Luis E. Amazônia, conceito polissêmico? IN: Amazônia: conhecer para desenvolver e preservar: cinco temas para um debate. Ed. Hucitec: São Paulo, 2013, p. 27-53.

BARKAWI, Tarak; LAFFEY, Mark. The postcolonial moment in security studies. Review of International Studies, 2006, vol. 32, pp. 329-352.

BARRANTES, Roxana; GLAVE, Manuel (eds.). Amazonia peruana y desarrollo económico. Lima: GRADE-IEP, 2014.

BECKER, Bertha K. A Amazônia e a globalização. IN: Amazônia: geopolítica na virada do III milênio. Ed. Garamond: Rio de Janeiro, 2007, pp. 33-71.

BOOTH, Ken. Security and emancipation. Review of International Studies, 1991, vol. 17, nº 4, pp. 313-326.

BORGES, Fábio. As relações do Brasil com os países Amazônicos nos governos de Fernando Henrique Cardoso e Lula (1995-2010): possibilidades e problemas do regionalismo aberto. Tesis de Doctorado en Sociología, Universidad Estadual Paulista (Unesp), Araraquara, 2011.

BUZAN, Barry. As implicações do 11 de setembro para o Estudo das Relações Internacionais. Contexto Internacional: Rio de Janeiro, vol. 24, nº 2, julho/desembro, 2002, pp. 233-265.

BUZAN, Barry. People, State and Fear an Agenda for International Security Studies in the post-Cold War era.

Buzan, Barry People, State and Fear: The National Security Problem in International Relations. Sussex: Wheatsheaf Books, 1983

BUZAN, Barry; HANSEN, Lene. A Evolução dos estudos de segurança internacional. São Paulo: Fundação Editora de la Unesp, 2012.

CUETO, Vanessa. Acuerdo para el suministro de electricidad al Perú y exportación de excedentes al Brasil: Buscando la gobernanza energética en el Perú. Perú: DAR, 2011.

CUTI S., Luis Ahmed. La articulación de la política de desarrollo fronterizo en el relacionamiento de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales peruanos con sus contrapartes brasileñas en la frontera Perú-Brasil durante la última década (2001-2011). Tesis de Maestría en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2003.

DE LA CUEVA S., Juan. Proyecto Especial Pichis Palcazú: Plan de Acción para la provincia de Purús (2007-2011). Presentación. Ministerio de Agricultura del Perú, 2012.

Departamento de Ciencias Sociales – Pucp Perú. Sección Noticias: I Foro de Fronteras Amazónicas del Perú. Publicado el 25 de junio del 2012. Disponible en: <http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/novedades-departamento/noticias/i-foro-de-fronteras-amazonicas-del-peru/>. Visualizado el 09 de setiembre del 2015.

D´ACHILLE, Mauricio; DEL ÁGUILA, Carlos. Nuestra Historia: Amazonia. Lima: CEDHIP, Fascículo 6, 1997.

DOUROJEANNI, Marc; BARANDIARÁN, Alberto; DOUROJEANNI, Diego. Amazonía Peruana en 2011. Explotación de recursos naturales e infraestructura: ¿Qué está pasando? ¿Qué es lo que significa para el futuro?. Peru: ProNaturaleza–Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, 2009.

DUFFIELD, Mark. Development, Security and Unending War. Cap. 1: Introduction: Development and Surplus Life. Polity: 2005

\_\_\_\_\_. Global Governance and the New Wars. Cap 2: The Merging of Development and Security. 2001.

\_\_\_\_\_. The liberal Way of Development and the Development-Security Impasse: Exploring the global Life-Chance Divide. Security Dialogue. Vol. 41, Nº 1, february, 2010.

GEHRE G., Thiago. Securitização e desenvolvimento no espaço amazônico. Boletim Meridiano 47, 2008, nº 98, setembro, pp. 6-8.

GLAVE, Manuel; HOPKINS, Álvaro; MALKY, Alfonso; FLECK, Leonardo. Análisis económico de la carretera Pucallpa - Cruzeiro do Sul. Lima: GRADE, 2012.

GUEDES, Marina. O papel de Síntese da Escola de Copenhague nos Estudos de Segurança Internacional. Contexto Internacional: Rio de Janeiro, vol. 31, nº setembro/desembro, 2009, pp.459-501.

HETTNE, Bjorn. Development and Security: Origins and Future. Security Dialogue. Vol. 41, Nº 1, february, 2010.

JENSEN, Steffen. The security and Development Nexus in Case Town: War on Gans, counterinsurgency and Citizenship. Security Dialogue. Vol. 41 (1), Nº 1, february, 2010.

KAHHAT, Farid. Brasil: la visión de sus vecinos y mas allá. El caso de la relación entre Brasil y el Perú". IN: La percepción de Brasil en el contexto internacional: Perspectivas y desafíos. HOFMEINSTER, Wilhelm; ROJAS, Francisco; SOLIS, Luis (org.). Rio de Janeiro: FLACSO y Konrad Adenauer Stiftung, 2007. Pág.249-270.

MÁRQUEZ F., Manuel; VOLPE M., Christian. El doble desafío de las fronteras: Seguridad y Facilitación. Revista Integración y Comercio Nº 38, año 18, enero-junio. Buenos Aires: BID-INTAL, 2014, p. 1-6.

MEZA M., Nilo. Espacios Regionales Fronterizos: Integración, mas allá del discurso político. Estados Unidos: Palibrio, 2011.

\_\_\_\_\_. Presentación: Programa: 'Pasos de Frontera Perú -IIRSA'. Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza. Buenos Aires 18 de noviembre del 2010a. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/pfr\\_bsas2010\\_nilo\\_mez\\_a.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/pfr_bsas2010_nilo_mez_a.pdf). Visualizado el 09 de octubre del 2015.

\_\_\_\_\_. Proyecto Paso de Frontera Perú-IIRSA. Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza. Buenos Aires 04 de diciembre del 2010b. Disponible en [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/06\\_programa\\_pasos\\_fr\\_a\\_peru\\_nilo\\_mesa.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/06_programa_pasos_fr_a_peru_nilo_mesa.pdf). Visualizado el 09 de octubre del 2015.

\_\_\_\_\_. Presentación: Experiencia: Programa Pasos de Frontera Perú-IIRSA. Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza. Tumbes 11-12 de diciembre del 2012. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/pfr\\_tumbes12\\_nilo\\_mez\\_a.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/pfr_tumbes12_nilo_mez_a.pdf). Visualizado el 09 de octubre del 2015.

MINDREAU M., Manuel. Seguridad e Integración Sub-Regional andino-brasileña: Perspectiva de Política Exterior para el Perú. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2006.

MOLLER, Bjorn. Conceptos sobre seguridad: Nuevos Riesgos y Desafíos. Desarrollo económico, octubre-diciembre 1996, vol. 36, N° 143, pp. 769-792.

MORILLAS, Pol Bassedas. Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, diciembre 2006-enero 2007, nº. 76 p. 47-58.

NOVAK, Fabián; NAMIHAS, Sandra. Serie: Política Exterior Peruana: Las Relaciones Entre el Perú y el Brasil (1826-2012). Lima: EQUIS EQUIS S.A, 2012.

LOKER, William M.; VOSTI, Stephen. Desarrollo Rural en la amazonía peruana. Colombia: CIAT-IFPRI, 1993.

OLIVEIROS, Luis. El Concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina. Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo de la CAN, 2002.

OROZCO, Gabriel. El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. Revista CIDOB d'Afers Internacional, nº 72, pp. 161-180.

Parroquia Purús. El Plan de Acción Purús que los purusinos queremos para 2013-2017. Revista Palabra Viva, nº 68, diciembre del 2012, pág. 2020-2024. Disponible en: <http://parroquiapurus.org/revista-palabra-viva/68/plan-de-accion-purus-2013-2017.pdf>. Visualizado el 08 de setiembre del 2015.

PONCE-VIVANCO, Eduardo. Importancia de los ejes de Integración en el desarrollo del Perú y de nuestra Amazonia. Academia Diplomática del Perú. Revista Política Internacional. Octubre/Diciembre, 2001, nº 66, pág. 61-69.

Portal del Estado peruano. Disponible en: [http://www.peru.gob.pe/directorio/pep\\_directorio\\_detalle\\_institucion.asp?cod\\_institucion=13608](http://www.peru.gob.pe/directorio/pep_directorio_detalle_institucion.asp?cod_institucion=13608). Visualizado el 10 de noviembre del 2015.

REIS M., Sergio Ricardo. Segurança e desenvolvimento nas políticas de defesa dos países da Organização do Tratado de Cooperação Amazônica. Boletim Meridiano 47, 2014, vol. 15, nº 144, julho/agosto, pp. 10-16.

RHI-SAUSI, José L.; ODDONE, Nahuel. Cooperación Transfronteriza e Integración: Oportunidades para el desarrollo del Perú. Tendencias: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Colombia: Universidad de Nariño, Vol. XIII, Nº 1, 2012, pág. 239-264.

RUDZIT, Gunther. O debate teórico em segurança internacional: mudanças frente ao terrorismo? Civitas: Porto Alegre, 2005, vol. 5, nº 2, Julho/dezembro, pp. 297-323.

SANCHEZ, Javier. El debate sobre el concepto de Seguridad (1980-1997). Institut de Ciències Polítiques i Socials, 1999.

SAN ROMAN, Jesús. Perfiles Históricos de la Amazonia Peruana. 2ª edición. Iquitos: CETA-CAAAP-IIAP, 1994.

SANTORO, Mauricio; BLANCO, Ramon. Segurança, Desenvolvimento e Democracia: do trilema da Guerra Fria à simbiose contemporânea. IN: América Latina no laberinto global: Economia, Política e Segurança. MELO, Renata; DOMINGUEZ, Carlos (org.). Curitiba: Editora CVR, 2012. pp. 241-256.



SANTOS, Fernando. BARCLAY, Federica. La frontera domesticada: Historia económica y social de Loreto 1850-2000. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.

SEOANE F., Alfredo; ORIAS A., Ramiro; TORRES, Willian. Desarrollo Fronterizo: construyendo una nueva agenda. Bolivia, 2000.

STERN, Maria; OJENDAL, Joakim. Mapping the Security-Development Nexus: Conflict, Complexity, Cacophony, Convergence? Security Dialogue. Vol. 41, Nº 1, February, 2010.

STEWART, Francis. Development and Security. Introduction. University of Oxford: 2004

STILHOFF, Jens; SODERBAUM, Fredrik. The end of the Development-Security Nexus? The Rise of Global Disaster Management. Uppsala: April, 2012.

TANNO, Grace. A contribuição da escola de Copenhague aos Estudos de Segurança Internacional. Contexto Internacional: Rio de Janeiro, vol. 25, nº janeiro/junho, 2003, pp.47-80.

TERRAZAS S., Rolando. Presentación: El Proceso Sectorial de Pasos de Frontera en

Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Iñapari-Informe Final: Caracterización y Diagnostico Estratégico. Lima, 2008. Disponible en: [http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/estudios\\_CS/Region\\_Madre\\_de\\_Dios/tahuamanu/i\\_napari\\_pdul.pdf](http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/estudios_CS/Region_Madre_de_Dios/tahuamanu/i_napari_pdul.pdf). Visualizado el 09 de octubre del 2015.

\_\_\_\_\_. El Proceso Sectorial de Pasos de Frontera en IIRSA/COSIPLAN. Presentación. II Encuentro Internacional Control Integrado Binacional en Pasos de Frontera. CAF, 2012.

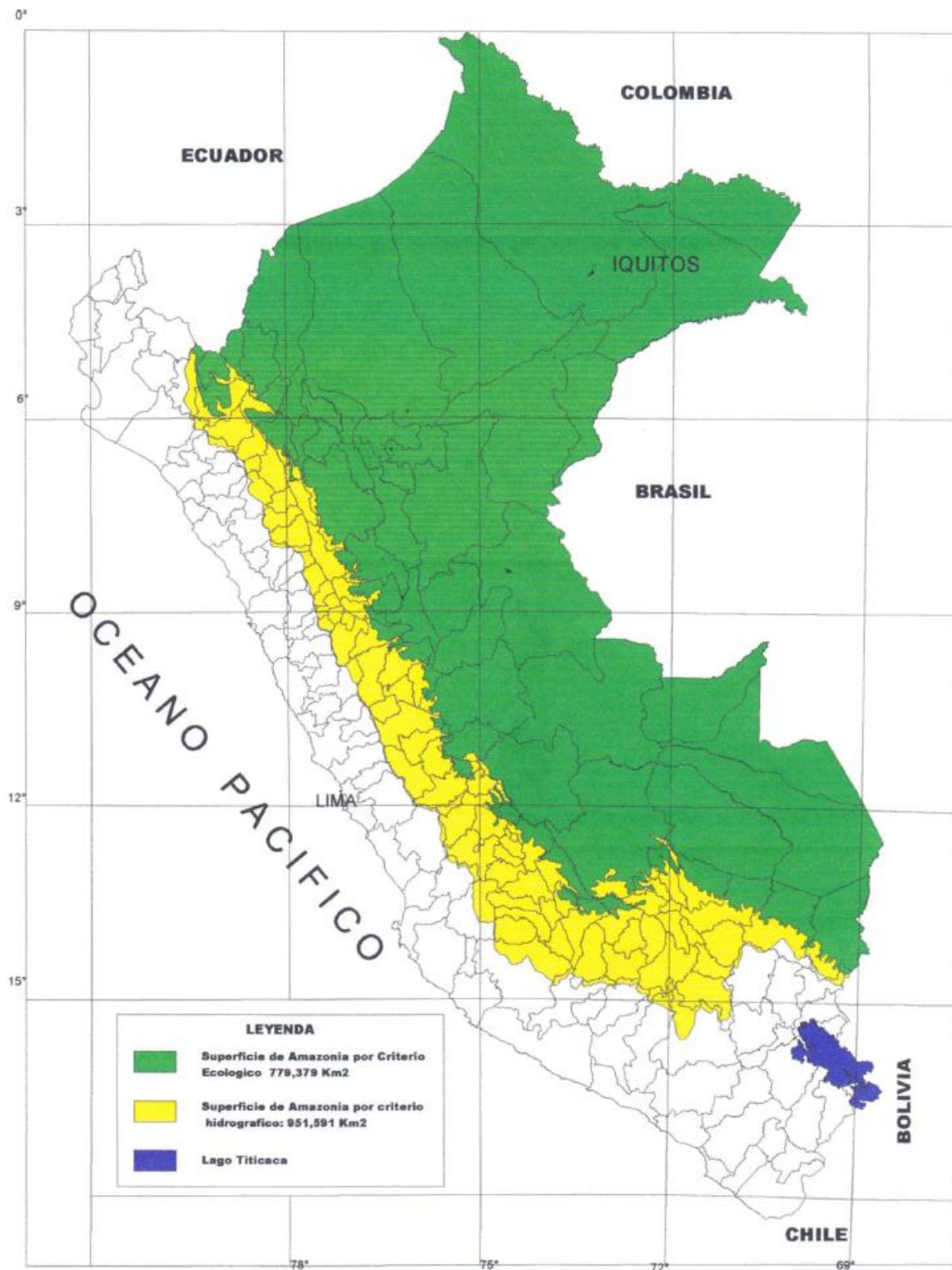
ULLMAN, Richard. Redefining Security. International Security, 1983 vol. 8, nº 1, pp. 129-153.

TICKNER, J, Ann, Feminist perspectives on international relations. In: Handbook of International Relations. CARLSNAES, Walter et all (editors). Simmons First Editions. London: Sage, 2002, pág. 275- 291.

WILLIAMS, Paul. Security Studies: An Introduction. Oxon: Routledge.

## **ANEXO**

**Mapa N° 5:** Amazonia Peruana por Criterio de Cuenca y Criterio Ecológico.



FUENTE: (IIAP, 1988, pág. 3)